

CUADERNOS DE **COOPERACIÓN** TERRITORIAL **EUROPEA**

NOVIEMBRE 2014



A FONDO

Balance y perspectivas de la cooperación entre regiones mediterráneas

La experiencia de la Comisión
Intermediterránea de la CRPM

DIÁLOGOS

María Sol Calzado García

Secretaria General de Acción
Exterior de la Consejería de la
Presidencia de la Junta de
Andalucía

PANORÁMICA

La cooperación transfronteriza de la Política Europea de Vecindad en la cuenca mediterránea

Participación andaluza 2007-2013



nº5



CUADERNOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

Publicación incluida en el Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, enmarcado en el Proyecto 'Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)', liderado por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia y cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

CONSEJO DE DIRECCIÓN:

María Sol Calzado García
Alfonso Garrido Ávila
Celia Rosell Martí

COORDINADORA DE REDACCIÓN:

Rocío del Río Sánchez

REDACCIÓN:

Antonio Cosío Guerrero,
Ángela de la Torre Gamito,
Cristina Gutiérrez Álvarez,
Lorena Muñoz Limón y
Fátima Ruiz-Granados López-Tarruella

EDITA:

Consejería de la Presidencia,
Junta de Andalucía

COLABORA:

Fundación Pública Andaluza
Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia,
Junta de Andalucía

© De los textos: sus autores

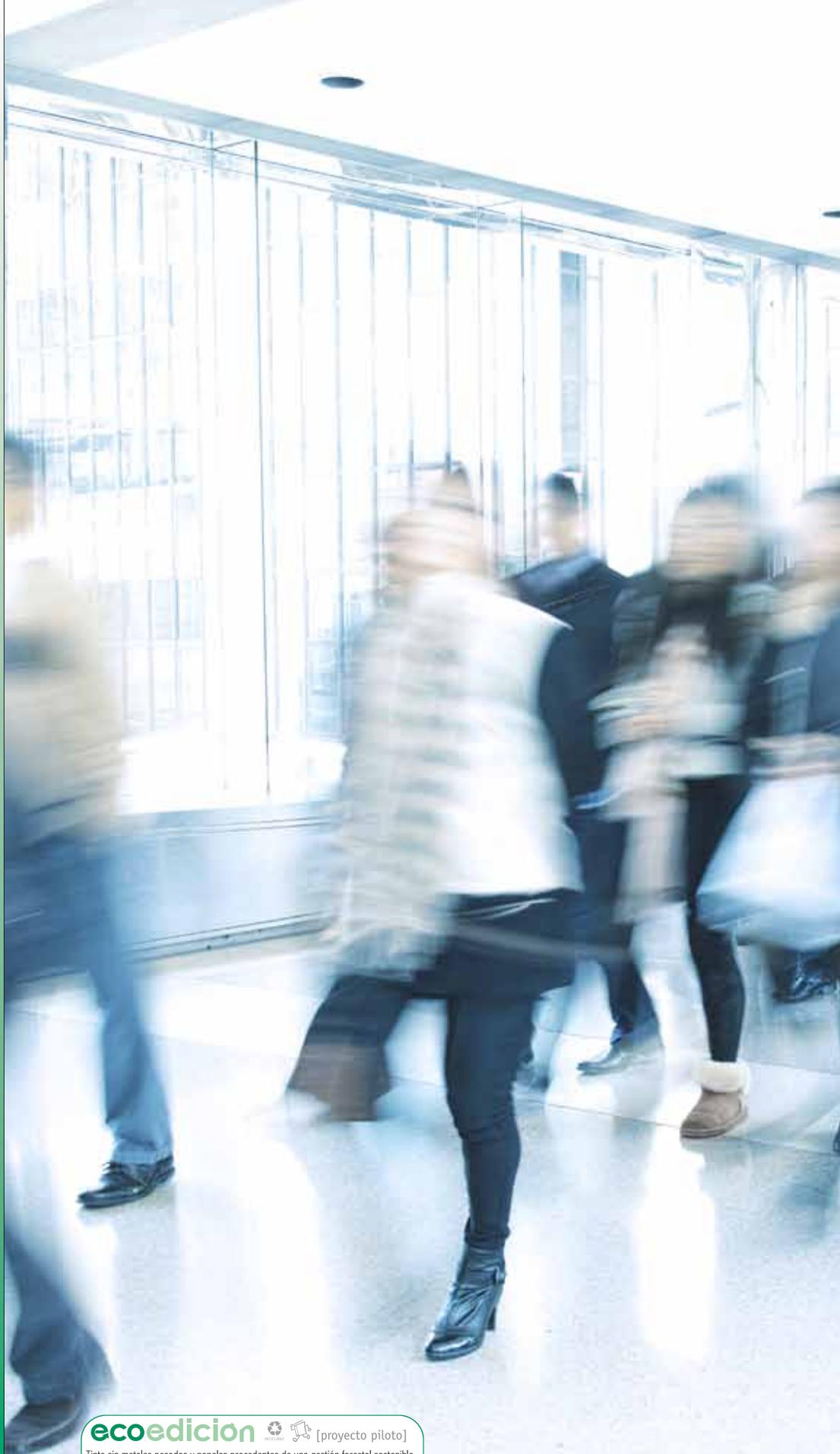
© De la edición:

Consejería de la Presidencia,
Junta de Andalucía

Av. De Roma s/n. (Palacio de San Telmo)
41004 Sevilla

Noviembre de 2014

ISSN: 2254-6456
DL: SE 3440-2012



ecoedición [proyecto piloto]

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	 Agotamiento de recursos fósiles	 Huella de CO₂ carbono		
por producto impreso	0,36 kg petróleo eq	1,16 Kg CO ₂ eq	LIFE08 ENV/E000124	2014/E26
por 100 g de producto	0,08 kg petróleo eq	0,27 Kg CO ₂ eq		
% medio de un ciudadano europeo por día	8,07 %	3,81 %		



EN PERSPECTIVA

Mercedes de Pablos Candón

Directora del Centro de Estudios Andaluces

El quinto número de la revista *Cuadernos de Cooperación Territorial Europea* llega cuando se cumplen tres años de vigencia del Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y Vecindad. Tres años en los que el Centro de Estudios Andaluces ha trabajado de la mano de la Consejería de la Presidencia, que ha dado como resultado un intenso periodo de actividades y publicaciones sobre la materia.

En estos tres años de trabajo, el Centro de Estudios Andaluces ha colaborado con la Secretaría General de Acción Exterior para coordinar las acciones de información y difusión en materia de cooperación. Una tarea que se ha materializado, entre otras iniciativas, en la puesta en marcha de un portal pionero en Europa dedicado a este ámbito y en la creación de una red de investigadores interesados en el tema. Precisamente aquí es donde la Fundación ha aportado su experiencia acercando la cooperación al mundo universitario y a los centros de investigación andaluces con el objetivo de configurar una red de colaboración con la Administración, tan necesaria como imprescindible.

Por este motivo, desde la puesta en marcha del Plan, se han organizado tres congresos europeos sobre Cooperación Territorial Europea y Vecindad, tres encuentros que han servido como espacio de debate e intercambio de conocimiento entre los expertos. Más de trescientos investigadores y técnicos especializados han asistido a estos foros para el estudio, el análisis y la prospectiva en materia de cooperación que han contado con la presencia de prestigiosos ponentes como Eleni Marianou, secretaria general de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas; José Antonio Ruiz Casas, DG Regio de la Comisión Europea; Martín Guillermo, secretario general de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas o Alfonso Dastis Quecedo, embajador de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.

Otra de las propuestas de este Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y Vecindad ha sido la publicación de distintos trabajos, divulgativos y científicos, fruto de la investigación llevada a cabo en el marco del proyecto. Una de esas publicaciones es esta revista *Cuadernos de Cooperación Territorial Europea* que tiene como finalidad acercar la cooperación territorial a la ciudadanía, desde un punto de vista técnico y divulgativo.

En esta edición contamos con la aportación de Davide Strangis, secretario ejecutivo de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM). Strangis realiza un minucioso balance y expone las perspectivas de la cooperación entre regiones mediterráneas desde el punto de vista y la experiencia de la Comisión Intermediterránea de la CRPM, de la que es miembro Andalucía.

Entre los contenidos de este número también se encuentra una entrevista con María Sol Calzado, secretaria general de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, en la que expone la actualidad de la cooperación territorial en Andalucía en un momento crucial: el arranque de la nueva Política de Cohesión 2014-2020. La Secretaria explica que en este momento se trabaja intensamente en la definición de unos programas operativos en los que los agentes de cooperación andaluces tendrán una gran oportunidad para desarrollar sus iniciativas.

En la sección Panorámica encontramos un análisis de la Política Europea de Vecindad, cuyo programa ENPI CBC MED nos ha permitido colaborar con países del Mediterráneo como Líbano, Túnez o Jordania. A pesar de su complejidad, los socios andaluces han estado presentes en un 17 % de los proyectos, por lo que se abre un mar de posibilidades para el periodo que comienza. ▀

SUMARIO



06 A FONDO BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN ENTRE REGIONES MEDITERRÁNEAS. LA EXPERIENCIA DE LA COMISIÓN INTERMEDITERRÁNEA DE LA CRPM

Davide Strangis, Secretario ejecutivo de la Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)

En nuestro contexto mediterráneo actual, azotado por la crisis económica y financiera, y con consecuencias importantes a nivel territorial, se hace necesario recobrar un rol central en las agendas europea y europea-mediterránea para salir adelante hacia la creación de un área de paz, seguridad, estabilidad compartida, diálogo intercultural, solidaridad y desarrollo socioeconómico. Es en este contexto donde se sitúa la acción de organismos como la Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM).



18 DIÁLOGOS MARÍA SOL CALZADO GARCÍA Secretaria General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía

“La Cooperación Territorial es uno de los medios más importantes de relación y diálogo de Andalucía con Europa”

03 En perspectiva

06 A fondo

Balance y perspectivas de la cooperación entre regiones mediterráneas. La experiencia de la Comisión Intermediterránea de la CRPM

18 Diálogos

María Sol Calzado García. Secretaria General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía

26 Panorámica

La cooperación transfronteriza de la Política Europea de Vecindad en la cuenca mediterránea. Participación andaluza 2007-2013



26 PANORÁMICA LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA. PARTICIPACIÓN ANDALUZA 2007-2013

En el periodo 2007-2013 los Estados miembros de la Unión Europea y sus países vecinos han conocido un nuevo mecanismo de cooperación transfronteriza gracias a la puesta en marcha de programas en el marco de la Política Europea de Vecindad y financiados a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA). Andalucía ha tenido la posibilidad de participar en uno de estos programas de cooperación, concretamente el Programa Cuenca Mediterránea, conocido por sus siglas en inglés: ENPI CBC MED.



38 PANORÁMICA LA LABOR DE PUBLICACIONES DEL PLAN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL Y DE VECINDAD

Desde el comienzo de su andadura a finales de 2011, el Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial y de Vecindad, en el marco del proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA), ha desarrollado un intenso trabajo de investigación y divulgación de conocimiento en el ámbito de la cooperación territorial en Andalucía. Fruto de ello ha sido la creación de diversas líneas de publicación que abarcan todas las dimensiones de la investigación sobre la materia, y cuyo objetivo ha sido acercar al ciudadano el día a día de la cooperación andaluza.

36 Panorámica

La dotación financiera de los nuevos programas de cooperación territorial europea y de vecindad 2014-2020 con participación andaluza

37 Panorámica

La cooperación como clave para una mejor Europa: el programa INTERACT 2014-2020

38 Panorámica

La labor de publicaciones del Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial y de Vecindad

40 Panorámica

Referencias documentales

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN ENTRE REGIONES MEDITERRÁNEAS

LA EXPERIENCIA DE LA COMISIÓN INTERMEDITERRÁNEA DE LA CRPM

DAVIDE STRANGIS

*Secretario ejecutivo de la
Comisión Intermediterránea
(CIM) de la Conferencia de
Regiones Periféricas Marítimas
(CRPM)*

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Las autoridades regionales del Mediterráneo se han ido afirmando, en particular a lo largo de las últimas dos décadas, como actores fundamentales de la cooperación territorial descentralizada, técnica y política en el Mediterráneo. El contexto de su acción, así como su propia incidencia, han ido evolucionando al mismo tiempo, tanto a nivel europeo —durante los últimos tres períodos de programación¹— con la evolución de la descentralización de los poderes, el proceso de Integración Europea y la cooperación territorial como a nivel euro-mediterráneo, desde el Proceso de Barcelona y la Asociación Euro-Mediterránea inaugurados en 1995 y la creación de la Política de Vecindad (PEV) en 2003 hasta el lanzamiento de la Unión por el Mediterráneo (UpM) en 2008 y de la Asamblea Local y Regional Euro-Mediterránea (ARLEM) en 2010.

Paralelamente, el complejo contexto geopolítico del Mediterráneo y sus alrededores ha ido marcando el ritmo y la profundidad de las relaciones en el área —con acelerones² y estancamientos³ de diversa intensidad— para todas las tipologías de actores involucrados, desde el nivel intergubernamental hasta llegar al local y regional, a la sociedad civil, a las universidades y al sector privado.

Hoy en día, con las secuelas de la crisis económica y financiera que ha azotado todos los países ribereños con especial dureza y con consecuencias importantes a nivel territorial y la compleja situación a nivel de conflictos que rodean la cuenca (en Siria, Libia, Egipto, Turquía, Irán e Iraq) y que influyen en fenómenos tan relevantes como los flujos migratorios, más que nunca el Mediterráneo necesita recobrar un rol central en las agendas europea y euro-mediterránea para salir adelante hacia la creación de un área de paz, segu-

1 1993-1999, 2000-2006 y 2007-2013.

2 Por ejemplo, después de la Primavera Árabe, en 2011.

3 Por ejemplo, con el conflicto palestino-israelí, en diferentes ocasiones.



ridad, estabilidad compartida, diálogo intercultural, solidaridad y desarrollo socioeconómico.

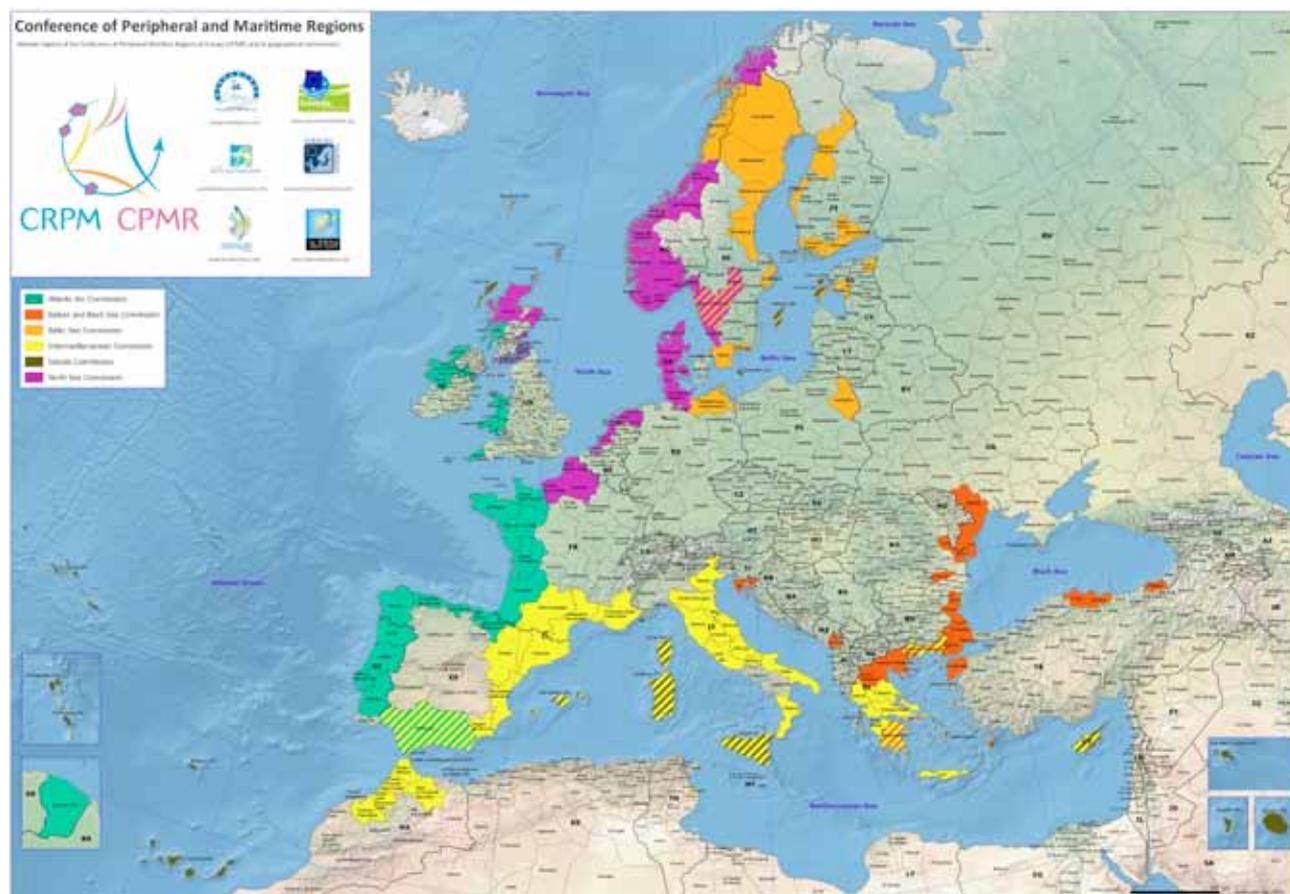
1.1. La Comisión Intermediterránea de la CRPM: una plataforma para la cooperación técnica y política hacia un Mediterráneo sostenible, cohesionado y competitivo

Es en este contexto donde se sitúa la acción de organismos como la Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM) y de sus miembros. Una de sus seis Comisiones Geográficas fue creada en 1990 en Andalucía, una región representativa por sus peculiares características a nivel territorial y poblacional, situada estratégicamente en el Mediterráneo, en las fronteras con el norte de África, y por ello especialmente activa en temas de cooperación territorial.

En estas últimas décadas las regiones de la Comisión Intermediterránea han ido consolidando su cooperación interna y externamente —con el amplio abanico de actores clave del Mediterráneo a nivel público y privado— sobre varios temas prioritarios para fortalecer sus lazos de cooperación y al mismo tiempo el desarrollo de sus respectivos territorios.

Teniendo en cuenta además su interacción en el marco de la CRPM y sus otras Comisiones Geográficas sobre los temas clave de interés para la organización —la cohesión territorial, los asuntos marítimos, el transporte y la accesibilidad de los territorios— y otros conectados como energía o turismo, esta incesante actividad ha logrado que la voz de las regiones sea escuchada por las instancias europeas y euro-mediterráneas y ha producido en consecuencia iniciativas políticas y proyectos de importante envergadura.

MAPA OFICIAL DE LA CONFERENCIA DE REGIONES PERIFÉRICAS MARÍTIMAS (CRPM) Y DE SUS SEIS COMISIONES GEOGRÁFICAS



Fuente: CRPM.

Nota: varias regiones pertenecen a más de una Comisión Geográfica.

Es preciso destacar que la CRPM está formada por aproximadamente 150 regiones pertenecientes a 28 países de la UE y terceros, habiéndose constituido formalmente en el 1973 y habiendo desempeñado un papel importante en la creación del Comité de las Regiones en 1994. La CRPM se define como algo más que un grupo de interés: se trata de un verdadero *think tank* para Europa —sobre accesibilidad, cohesión y asuntos marítimos principalmente— que basa sus actividades en la coordinación y acción de sus Comisiones Geográficas y miembros. En este sentido, la CRPM está formada por seis Comisiones Geográficas: la Comisión Intermediterránea, el Arco Atlántico y las Comisiones Balcanes y Mar Negro, Báltico, Mar del Norte e Islas.

La Comisión Intermediterránea integra a su vez 40 regiones de 8 países de ambas riberas del Mediterráneo⁴, encontrándose en una fase de consolidación y expansión hacia el sur y el este. La CIM se configura como una sólida plataforma de

cooperación técnica y política que permite a sus miembros plantear estrategias y acciones conjuntas. Se organiza en una Asamblea General (AG) que integra a todos sus miembros, en un Buró Político (BP) reducido con una Presidencia y varias Vicepresidencias que se renuevan cada dos años, así como en grupos de trabajo temáticos (transversales y sectoriales), además de estar dotada de un Secretariado técnico. Desde su creación la CIM fue presidida por regiones como Murcia, el Algarve, Sicilia, Cataluña y Provence-Alpes-Côte d'Azur, que guía nuevamente —desde septiembre de 2014— las actividades de la Comisión.

En este artículo nos centraremos en el período más reciente de actividad de la Comisión Intermediterránea, con particular énfasis en el mandato 2012-2014, tratando de hacer un balance de la cooperación entre sus regiones y proyectándolo en el futuro próximo, en concreto en el marco del nuevo período de programación 2014-2020 de fondos europeos.

4 Actualmente son Italia, Francia, España, Grecia, Malta, Chipre, Túnez y Marruecos.

2. EJES DE COOPERACIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA DE LAS REGIONES MEDITERRÁNEAS DE LA CIM CRPM

2.1. Principales ejes de cooperación: estrategias macrorregionales, vecindad, cooperación territorial, políticas sectoriales y consolidación de los partenariados a nivel de cuenca

La CIM en sus años más recientes, desde el mandato 2007-2009, se ha fijado los objetivos generales de defender los intereses de las regiones mediterráneas en el marco de las principales políticas comunitarias, de inscribir la dimensión territorial y el rol de las colectividades regionales en el «Proceso de Barcelona: Unión por el Mediterráneo», así como de poner en marcha proyectos estratégicos y piloto sobre las principales temáticas de impacto territorial. En este sentido, el espacio del Mediterráneo tiene unas especificidades a promover a nivel europeo y sus regiones velan conjuntamente para que las políticas europeas las tengan suficientemente presentes en la definición de sus prioridades y en su implementación. Es el caso de las políticas de desarrollo territorial, de los asuntos marítimos o de los transportes, entre otros.

Con el apoyo fundamental de diferentes grupos de trabajo —liderados por autoridades regionales—, así como mediante la discusión política entre sus miembros, la CIM se ha ido posicionando en tanto que instancia de reflexión y acción, mediante la concepción de ideas, iniciativas y proyectos⁵ piloto y estratégicos, apoyándose incluso sobre los diferentes instrumentos comunitarios disponibles en la programación de fondos europeos⁶. Cada dos años, en vista de la renovación del mandato de la Comisión Intermediterránea, los objetivos de la CIM se han ido especificando y concretando en un plan de acción común y en unos planes de trabajo sectoriales correspondientes a la actividad de los grupos temáticos.

Llegando a tiempos más recientes, y al período 2012-2014 en particular, que ha tenido a Cataluña como protagonista al detentar la Presidencia de la Comisión, se identificaron tres ejes clave para la cooperación de las regiones mediterráneas. El primero y más transversal se refiere a la contribución de la CIM a la reflexión acerca de cómo y por qué crear e implementar las estrategias macrorregionales en el Mediterráneo, al monitoreo de la dimensión sur de la PEV, así como a las acciones para el refuerzo de la cooperación territorial y descentralizada.

En segundo lugar, las regiones de la CIM eligieron trabajar a nivel técnico y político en algunos de los principales aspectos sectoriales del desarrollo de las regiones mediterráneas mediante la acción de sus grupos de trabajo y de sus regiones líderes⁷: gestión integrada de recursos hídricos, energías renovables y eficiencia energética, transporte, política marítima integrada, cultura y turismo sostenible, políticas juveniles, empleo y soporte a la pequeña y mediana empresa. Esto las llevó a definir, en el marco de planes de trabajo, acciones concretas a nivel de *lobbying* y de coordinación de políticas regionales cuyo resultado principal ha sido la producción de recomendaciones y posiciones políticas integradas en las principales declaraciones y documentos aprobados por la Asamblea y el Buró de la CIM en 2013 y 2014⁸.

Recordamos en particular la declaración de la AG de Barcelona, «Hacia una nueva gobernanza para un Mediterráneo más sostenible, cohesionado y competitivo», que marcó también la adhesión de la CIM a la Carta de Bolonia⁹ y una relación más estrecha con la UpM mediante la firma de un «Memorandum of Understandings», o las declaraciones del BP de Patras y de la AG de Venecia por las cuales se aprobaron la Declaración de Ljubljana sobre la promoción de la Eficiencia Energética y de las Energías Renovables en los Edificios del Mediterráneo, así como una propuesta de hoja

5 Ejemplos de algunos proyectos europeos clave impulsados directa o indirectamente en los últimos años y proyectos vigentes: MAREMED, MEDGOVERNANCE, SURE, OTREMED, ENERMED, ELIH-MED, COAST-GAP, MED SPRING, COM&CAP MarInA-Med, entre otros.

6 Programas de CTE, pero también 7PM/H2020, ENI y otros referentes a otras políticas de la Unión.

7 Generalitat Valenciana, Regione Sardegna, Región de Murcia, Région PACA, Anatoliki Makedonia kai Thraki, Regione Toscana.

8 Para más información, visitar la web <www.medregions.org>.

9 Véase <<http://bolognacharter.facecoast.eu/>>.

de ruta para las estrategias macrorregionales en la cuenca.

Por otro lado, un resultado especialmente relevante de la actividad de los grupos en el marco de las políticas sectoriales que abordan ha sido el esfuerzo de capitalización de los resultados de anteriores proyectos de cooperación territorial, de estudios o encuestas y la consecuente explotación de los mismos para la concepción de nuevos proyectos piloto y estratégicos. El valor añadido de esta actividad ha sido en particular el de retroalimentar y potenciar la actividad de la incidencia política, además de proporcionar recursos para mejorar el funcionamiento del organismo.

El tercer eje prioritario para la actividad de la CIM en 2012-2014 ha sido sin duda el de mejorar la comunicación en su área de influencia y estrechar lazos con las instituciones europeas¹⁰ y demás actores externos¹¹, así como el de ampliar su partenariado hacia el este y el sur, en particular hacia nuevos miembros potenciales del Magreb, de los Balcanes y del este de la cuenca.

Estos ejes han sido desarrollados durante los dos últimos años con diferente intensidad y resultados, y actualmente, tras la última renovación de mandato que ha visto a la región Provence-Alpes-Côte-d'Azur coger el relevo de la Presidencia, el plan se encuentra en una fase de actualización en coherencia y continuidad con la actividad más reciente de la CIM y con los cambios acontecidos en las agendas europeas y mediterránea. En particular, durante el nuevo mandato 2014-2016¹² se hará especial hincapié en favorecer la creación de una estrategia macrorregional en el Mediterráneo, desarrollar un «Mediterráneo de proyectos», movilizar los partenariados con el sur de la cuenca y favorecer la creación de una ciudadanía mediterránea. Por otro lado, la red reflexiona también sobre cómo aportar una contribución clave a la gestión de los flujos migratorios desde la experiencia en el campo de sus regiones¹³.

2.2. Estrategias macrorregionales y de cuenca marítima en el Mediterráneo

Respecto al trabajo sobre las estrategias macrorregionales en el Mediterráneo, cabe destacar que el área presenta una compleja configuración socioeconómica, política e institucional en diferentes niveles. En ella se combinan diversas culturas, estrategias, fondos y políticas europeos, nacionales, regionales, locales y globales. En particular, engloba a varios países miembros de la UE, países en situación de preadhesión y países candidatos, así como otros incluidos en la PEV meridional, instituciones euro-mediterráneas y multilaterales, así como diversos actores subnacionales, económicos y de la sociedad civil. Por otro lado, está claro que los retos comunes a los que se enfrenta la cuenca no se han tratado con eficacia, a pesar de un relativamente amplio despliegue de recursos y actores. La brecha de desarrollo entre territorios demuestra claramente que tanto el diálogo político como los instrumentos financieros y cooperativos empleados hasta la fecha deberían utilizarse de un modo más eficiente, eficaz y coordinado, basándose en los principios de cooperación y gobernanza multinivel. En consecuencia, la gobernanza territorial y marítima del Mediterráneo debería mejorarse para aportar respuestas eficaces a los retos comunes.

Es en este contexto en el que la CIM de la CRPM ha propuesto aplicar y adaptar a la cuenca del Mediterráneo el enfoque macrorregional que la UE ha estado poniendo a prueba durante los últimos años en las zonas del Báltico y del Danubio, y más recientemente en las regiones Adriático-Jónica y Alpina de un modo gradual, basado en una «geometría variable» y a medida: a partir de la capitalización de la experiencia europea y desde los países y territorios de las orillas del Mediterráneo que bañan la UE, pero dejando la puerta abierta (desde el principio) a una implicación y co-apropiación gradual de los países y territorios de toda la cuenca mediterránea.

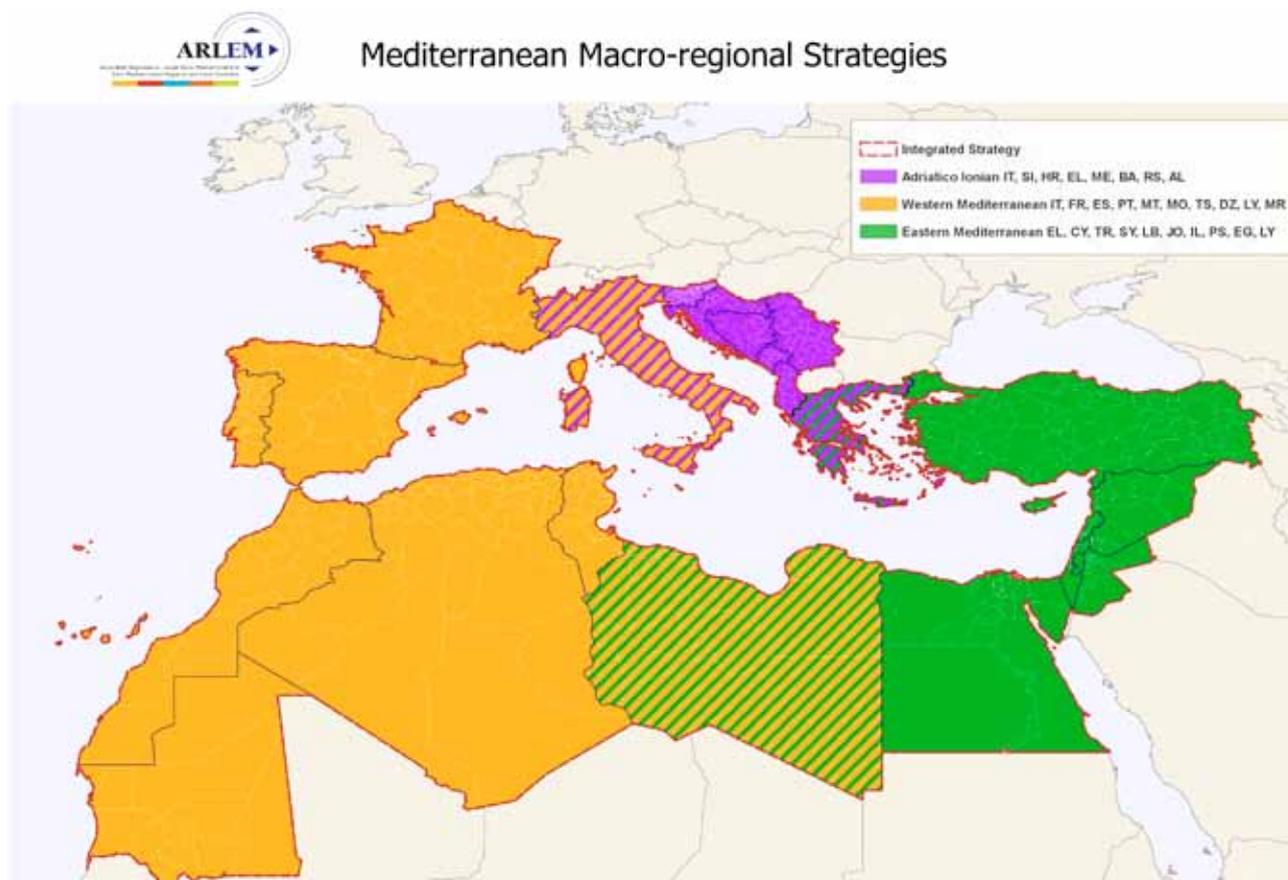
10 Las Direcciones Generales relevantes de la Comisión Europea (DG Regio, MARE, MOVE, DEVCO, etc.), el Parlamento Europeo, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, etc.

11 Redes de actores locales y regionales como Arco Latino, la Comisión Mediterránea de CGLU, Medcités; la Unión por el Mediterráneo y la ARLEM, con las cuales se está trabajando en un proyecto para el refuerzo de las capacidades para el desarrollo urbano integrado; *clusters* marítimos y energéticos; redes ligadas al sistema de Naciones Unidas, como Med Solutions Network, entre muchos otros actores.

12 Fuente: discurso de investidura del presidente Michel Vauzelle, presidente de la Región PACA y presidente recién elegido de la CIM en la Plenaria de UMEA (24-9-2014).

13 Reacción a situaciones de emergencia provocadas por la inmigración ilegal, integración de migrantes y desarrollo socioeconómico en los países de destino, cooperación y desarrollo en los países de origen, etc.

PROPUESTA DEL ARLEM PARA LAS ESTRATEGIAS MACRORREGIONALES EN EL MEDITERRÁNEO



En este sentido las regiones de la CIM han contribuido a la formulación de varias propuestas específicas (sobre la base de anteriores informes y opiniones por parte del Parlamento Europeo, del Comité de las Regiones o del Comité Económico y Social, y junto a otras muchas organizaciones o entidades locales y regionales). En particular, cabe destacar dos que se basan sobre una intensa actividad de reflexión política, de concertación y de capitalización de proyectos europeos: el informe del ARLEM sobre «una Política de Cohesión para el Mediterráneo»¹⁴ y la hoja de ruta para las estrategias macrorregionales en el Mediterráneo que se mencionaba anteriormente. Estos documentos, que han sido transmitidos sobre todo a las instituciones europeas y a los actores gubernamentales implicados a todos los niveles, engloban propuestas de trabajo concretas respecto a los principios, conceptos, pilares temáticos de cooperación y calendario que podrían preverse de aquí a los dos próximos periodos de programación.

Se ha llegado incluso a proponer que los Estados miembros de la UE puedan pedir a la Comisión Europea (CE), antes de finalizar el semestre de presidencia italiana, estudiar la posibilidad de elaborar en un futuro próximo una estrategia integrada de la UE para la región mediterránea. Esta, en base al principio de la «geometría variable», tendría que configurarse como un marco de coherencia y coordinación para la ya existente EUSAIR, una nueva posible estrategia específica para el Mediterráneo occidental, así como una estrategia para el Mediterráneo oriental.

Todas estas estrategias deberían comunicar entre sí y contribuir a la consolidación de la estrategia única e integrada, que tendría que incluir la dimensión de vecindad sobre una base progresiva y voluntaria.

Algunos de los conceptos a recordar para la aplicación de este enfoque al Mediterráneo, a parte de los ya mencionados, son el de gobernanza (por

Fuente: Informe ARLEM sobre una Política de Cohesión para el Mediterráneo (2014).

¹⁴ Informe aprobado en febrero de 2014 por la Plenaria del ARLEM, elaborado por la vicepresidenta del Gobierno catalán, Joana Ortega, como ponente y representante de la Presidencia de la CIM CRPM.

el cual es necesario tener en cuenta un enfoque equilibrado, multinivel y policéntrico, el balance entre los elementos en sentido ascendente-descendente y la necesidad de establecer sinergias público-privadas); el de la concentración temática de las estrategias y la contribución de las mismas al alcance de los *targets* de la Estrategia «Europa 2020», así como las sinergias que deberían establecerse entre los programas de cooperación territorial en la zona o con las herramientas financieras para mejorar las inversiones en el sur del Mediterráneo. En esta línea, y de manera más general, de acuerdo con las recomendaciones de la CE sobre la gobernanza e implementación de este tipo de estrategias, es fundamental el concepto de *mainstreaming* y de alineación entre las estrategias y los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE. Será, sin duda, un gran reto que se llevará a cabo a través de la primera estrategia piloto en el Mediterráneo, la EUSAIR, y que podría servir de ejemplo para el resto de la cuenca.

Aunque las posibilidades reales de que se llegue a un acuerdo sobre la Estrategia Mediterránea a corto plazo no sean muy alentadoras, otra opción de cooperación concreta podría pasar por una estrategia de cuenca marítima, como primer paso hacia una estrategia macrorregional más global a largo plazo. La CIM CRPM por su lado ha subrayado más de una vez la importancia de estrechar la cooperación sobre todo en materia de Política Marítima Integrada y Crecimiento Azul, temas marítimos que tienen un alcance muy amplio y están ligados a desafíos concretos de la cuenca, como el cambio climático y la protección del medio ambiente, en el centro de las prioridades de la UE, así como de la Unión por el Mediterráneo o del «Diálogo 5 + 5».

Finalmente cabe destacar que las actividades de la CIM se inscriben de forma coherente en el contexto más amplio de las actividades de la CRPM, mediante una coordinación constante en el marco de sus grupos de trabajo y *task force* intercomisión geográfica¹⁵ y Asamblea General y Buró Político, que

constituyen importantes momentos de síntesis que permiten aumentar la masa crítica de los mensajes y hacer de la CRPM uno de los organismos de cooperación política y técnica más reconocidos y escuchados en la escena europea.

3. PERSPECTIVAS DE COOPERACIÓN DE LAS REGIONES MEDITERRÁNEAS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TERRITORIAL

3.1. Perspectivas y oportunidades de la cooperación territorial en el nuevo período de programación: rol y valor añadido de las regiones mediterráneas

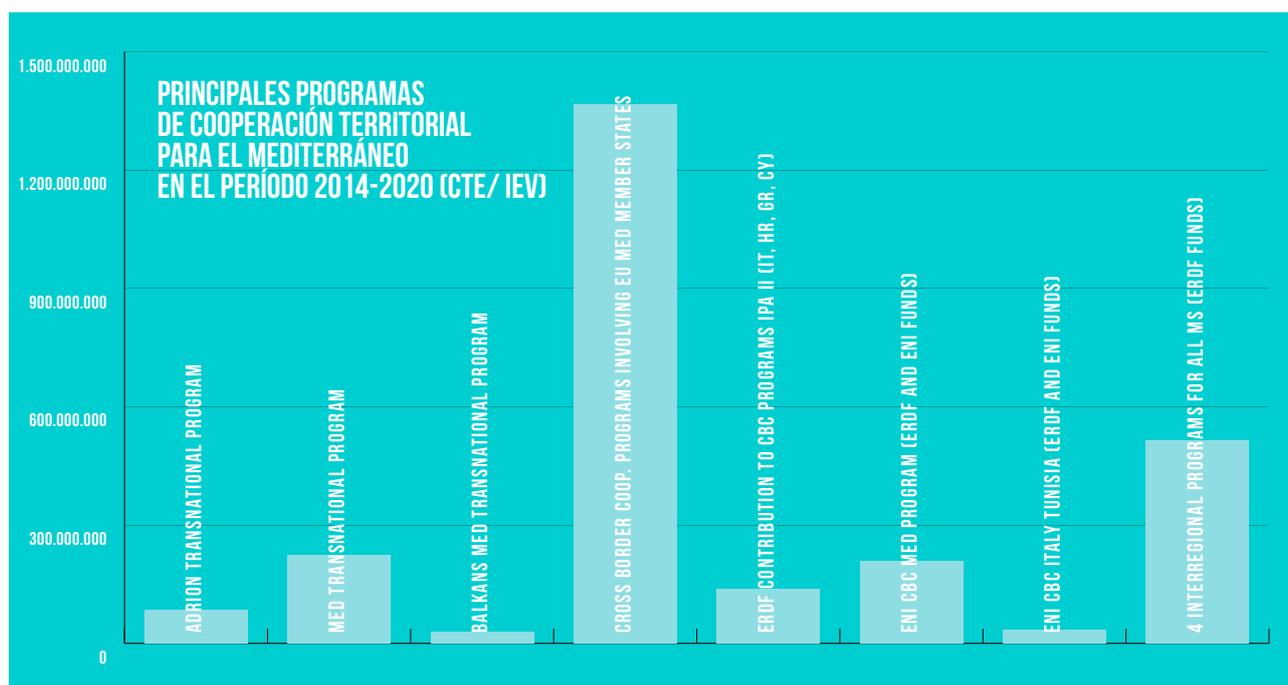
El objetivo de Cooperación Territorial Europea (CTE) de la Unión, financiado principalmente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco de la Política de Cohesión y del nuevo Marco Estratégico Común (MEC), está dirigido a contribuir mediante el apoyo a la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional a un desarrollo armonioso, equilibrado y duradero del territorio de la UE sobre todo hacia dentro, pero también hacia fuera de sus fronteras. El principal fondo de apoyo a la CTE es el FEDER, aunque varios programas de cooperación —en el caso de contar con países en preadhesión o vecinos— pueden combinar fondos del Instrumento de Preadhesión (IPA) y del Instrumento Europeo de Vecindad (IEV).

En este marco, y en el período 2014-2020, se dispondrá de más de nueve mil millones de euros de fondos FEDER para programas de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional¹⁶, y de mil millones de euros para los programas de cooperación transfronteriza y de cuenca marítima en el marco del Instrumento Europeo de Vecindad (IEV)¹⁷. Se puede decir que el Mediterráneo tendrá a disposición en particular menos de un quinto de los fondos FEDER asignados a los programas de cooperación transfronteriza y transnacional europea, así como más de un quinto de los fondos FEDER y

15 A título de ejemplo: grupos transporte, *core* (Política de Cohesión), cooperaciones externas, asuntos marítimos, energía y cambio climático. *Task force* Estrategias macrorregionales y de cuenca marítima, *task force* Adriático-Jónica, etc.

16 Interreg Europe, Interact, Urbact, Espon.

17 Financiados por FEDER y el IEV de forma complementaria.



IEV asociados a la cooperación transfronteriza en el marco del Instrumento Europeo de Vecindad.

En particular, están en fase de definición varios programas de cooperación transfronteriza entre países mediterráneos de la UE, tres de cooperación transnacional —para todo el Mediterráneo (MED), el área Adriático-Jónica (ADRION) y el área Balcanes-Mediterráneo (BALKANS-MED) que involucran los países en preadhesión— y un programa de cooperación transfronteriza de cuenca marítima (IEV CT MED¹⁸) en el marco de la componente sur del Instrumento Europeo de Vecindad.

Es importante destacar que muchas de las regiones mediterráneas que participan en la CIM de la CRPM se encargan, por un lado, de gestionar directamente Programas Operativos Regionales (POR) del Fondo Social Europeo (FSE) y del FEDER, y, por otro, algunas de ellas tienen también la responsabilidad de ser las Autoridades de Gestión (AdG) de programas de cooperación territorial. Es el caso de la región PACA, que desde el periodo anterior de programación es AdG del programa transnacional MED; de la región Emilia-Romagna, AdG del nuevo programa ADRION; de la región

Toscana, que gestiona el programa transfronterizo marítimo entre Italia y Francia; o de Cerdeña, que ha sido recientemente renovada como Autoridad de Gestión del programa IEV CT MED, entre otras.

Esto constituye un elemento de extremo valor para la actuación de las regiones también en el marco de la CIM ya que fomenta la puesta en común de visiones y perspectivas sobre el desarrollo de la cooperación mediterránea, compartiéndose así experiencias y orientaciones de relieve, uniéndolas con la actuación más práctica y operativa a nivel de proyectos de cooperación territorial, es decir, conectando los elementos propios de las políticas europeas y la programación estratégica con la acción y otorgando un valor especial a la actividad de capitalización de resultados hacia el futuro.

En este contexto, y en relación con la reflexión sobre las estrategias de cooperación presentes y emergentes para el Mediterráneo, los programas de cooperación interregional como INTERACT aportarán seguramente nuevos elementos para entender a cuáles de los once Objetivos Temáticos (OT) del listado propuesto en el MEC se han dedicado más atención y recursos en

Fuente: elaboración propia.

18 ENI CBC MED en inglés.



los nuevos programas de CTE en el Mediterráneo, poniendo de manifiesto, por ende, alguna indicación de utilidad para la futura concentración temática de posibles nuevas estrategias macro-regionales en el Mediterráneo.

Otros programas como el transnacional MED, habiendo incluido un cuarto eje específico referente al OT 11 del MEC —«a shared Mediterranean sea»— en su documento provisional¹⁹, podrán probablemente ofrecer oportunidades a las regiones y otros actores clave para contribuir mayormente a profundizar en la reflexión y las futuras acciones a emprender en materia de gobernanza, así como promover acciones modulares²⁰ y horizontales²¹ sobre los ejes principales identificados, como la promoción de las capacidades de innovación para desarrollar un crecimiento inteligente y sostenible (eje 1); el fortalecimiento de las estrategias bajas en carbono de efi-

ciencia energética en ciudades, islas y áreas remotas (eje 2), o la protección y promoción de los recursos naturales y culturales de la cuenca (eje 3). Por su lado, los programas como ADRION constituirán la principal experiencia piloto de alineación entre estrategias macrorregionales (EUSAIR en este caso) y cooperación territorial a nivel transnacional²². La CIM y sus regiones monitorearán y participarán de forma proactiva en todo este proceso aportando un valor añadido y presentando, de acuerdo con sus orientaciones estratégicas, propuestas de proyectos concretas a las convocatorias venideras en partenariat con actores clave a nivel público y privado.

Proyectos desarrollados en el marco de ESPON como ITAN (Integrated Territorial Analysis of the Neighbourhood) por otro lado proporcionarán herramientas útiles para la toma de decisión en diferentes políticas de im-

19 El programa está actualmente en su fase final de definición, no habiendo sido aún aprobado por la CE.

20 Estudio y estrategia comunes; planes de acción, experimentación transnacional y transferencia a nivel local; capitalización, transferencia y *mainstreaming*

21 Con un enfoque sobre las comunidades temáticas y los *clusters*.

22 El 10 % de los fondos del programa ADRION tendrá que destinarse al soporte *in itinere* de la macrorregión.



pacto territorial y estrategias futuras que conciernen a la UE y a sus fronteras meridionales, abriendo la puerta a nuevos estudios que tengan en cuenta los *trends* en las fronteras de Europa para un crecimiento realmente equilibrado, sostenible e inteligente.

3.2. Experiencias destacables de cooperación sobre energía y asuntos marítimos y perspectivas

Finalmente, y en el amplio marco de la cooperación de las regiones CIM sobre los temas mencionados anteriormente, de sus relaciones con *partners* externos y de la CTE, es preciso destacar dos experiencias emblemáticas de cooperación sobre temas muy concretos que unen iniciativas piloto, aspectos de capitalización, actividad de *networking* y *advocacy* a nivel político sobre asuntos marítimos y energía, que tienen una prospección especial en el período 2014-2020.

En el marco de un proyecto de cooperación como COASTGAP, del *follow-up* del proyecto MAREMED²³ y de varios otros, así como del grupo de trabajo sobre Política Marítima de la CIM, se ha puesto en marcha una iniciativa transversal de coordinación —Bologna Charter Coordination Board— orientada a la definición de un plan de acción conjunto para desarrollar las condiciones para el Crecimiento Azul en el Mediterráneo. Dicha iniciativa se apoya sobre una experiencia de cooperación plurianual (BEACHMED), *clusters* de proyectos del sector como FACECOAST y en particular sobre una carta política denominada Carta de Bolonia, promovida por la región Emilia-Romagna —firmada en 2007 y renovada y actualizada en 2012— para la promoción de un marco común para acciones estratégicas dirigidas a la protección y desarrollo sostenible de las zonas costeras mediterráneas. Dicha carta fue firmada por varias auto-

²³ <<http://www.maremed.eu/>>.

ridades costeras mediterráneas, sobre todo de nivel regional, y presentada en 2013 al Parlamento Europeo en el marco del evento final del proyecto MAREMED, además de ser adoptada el mismo año por la Asamblea General de la CIM CRPM. Este documento político propone la realización de un «macroproyecto» (BEACHMED-3), aplicable a toda la cuenca, para la adaptación al cambio climático, la protección y gestión integrada de las zonas costeras y el espacio marítimo con implicaciones directas respecto a la planificación espacial marítima y a la gestión integrada de zonas costeras.

Otra experiencia destacable es el proceso de capitalización impulsado por tres proyectos MED (ELIH-MED²⁷, MARIE²⁸ y PROFORBIOMED²⁹), que ha llevado a los numerosos componentes de los tres partenariados a firmar una declaración política: la Declaración de Ljubljana sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables en Edificios del Mediterráneo. Dicha declaración, aprobada por la Asamblea General de la Comisión Intermediterránea en 2014, manifiesta el compromiso de los signatarios a promover estrategias regionales para la Renovación Energética en Edificios (REE) del Mediterráneo, así como un modelo de gobernanza multinivel capaz de combinar eficazmente sector público (demanda) y privado (oferta) en el marco del cumplimiento de la normativa europea sobre la materia³⁰. Los desafíos, barreras y perspectivas para el desarrollo de este modelo están siendo analizados por todos los actores involucrados en el proceso a diferentes niveles y por algunos *clusters* del sector, así como a partir de la *cross-fertilisation* con proyectos IEV CT MED y de otros programas. Algunas indicaciones en particular se han incluido en el *policy paper* recién publicado por ELIH-MED y MARIE³¹. Una propuesta concreta de trabajo consiste en desarrollar un plan de acción conjunto sobre la renovación energética en los edificios públicos mediterráneos que incluya varios ejes como la coordinación entre estrategias, y partenariados públicos-privados, la mejora del mercado de la REE a todos los niveles, la información y concienciación del ciudadano y los actores involucrados, el refuerzo de capacidades técnicas de los operadores del sector, así como elementos de coordinación y alineación a nivel de financiación. La CIM y sus regiones están y estarán entre los actores protagonistas de todo este proceso.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, las regiones mediterráneas muestran un buen historial de cooperación y un potencial crucial para la mejora de la gobernanza multinivel, la cohesión social, económica,

El plan de acción conjunto, desarrollado a lo largo del 2013-2014, sobre todo en el marco del proyecto europeo COASTGAP²⁴, liderado por la región Lazio, y de la iniciativa de coordinación mencionada anteriormente que ha involucrado a todos los signatarios de la Carta de Bolonia y otros actores clave externos, trata de concretar varios ejes²⁵ de cooperación previendo una serie de acciones a escala transnacional y de cuenca sobre la materia, así como un listado de grandes proyectos infraestructurales a realizar en los litorales de las regiones mediterráneas en base a unos criterios comunes. El fin es concretar iniciativas prioritarias y coordinadas para hacer frente a los efectos del cambio climático y a los riesgos en las zonas costeras a escala de cuenca, partiendo de la capitalización, integración y utilización de buenas prácticas. Dicha iniciativa podría aportar reflexiones clave y una perspectiva concreta de implementación en el marco de la aplicación del enfoque macrorregional y/o de cuenca marítima en el Mediterráneo, facilitando además la fertilización transversal y el intercambio de ideas y resultados con otros proyectos IEVP CBC MED u otros programas europeos sobre temáticas afines y sobre todo con los proyectos marítimos del Programa MED. En este sentido se están ya desarrollando sinergias significativas con COM&CAP MarInA-Med²⁶, llevado por Cataluña, y la CIM CRPM junto con Arco Latino, Molise y AVITEM.

24 <<http://coastgap.facecoast.eu/>>.

25 Ejes temáticos específicos: *developing knowledge, network-based monitoring and data management systems, sustainable use of strategic resources for the blue growth of the med coast; supporting research, innovation clusters and implementation, response to challenges driven by climate change.*

26 COM&CAP MARINAMED se encarga de la capitalización y comunicación in itinere de trece proyectos marítimos del programa transnacional MED bajo un enfoque marítimo integrado que incluye innovación y desarrollo económico, protección del medio ambiente, transporte, accesibilidad y gobernanza. Dichos proyectos con el apoyo de MARINAMED formularán unas recomendaciones específicas para la implementación del nuevo programa MED y para todos los actores involucrados a diferentes niveles en la Política Marítima Integrada. <<http://www.medmaritimeprojects.eu/>>.

27 <<http://www.elih-med.eu/Layout/elih-med/>> . Participan varias regiones CIM CRPM y la misma como socio.

28 <<http://www.marie-medstrategic.eu/en.html>> . Lidera Cataluña y participan varias regiones CIM CRPM

29 <<http://proforbiomed.eu/es>>.

30 EPBD, ESD/EED/RESD.

31 «Responding to challenges regarding energy efficiency and renewable energies in Mediterranean Buildings».



territorial y para el correcto desarrollo e implementación de las políticas europeas y euro-mediterráneas. Un potencial que es especialmente relevante en perspectiva si tenemos en cuenta la capacidad de interacción con los otros niveles de gobierno y el sector privado a escala transnacional. Este potencial se manifiesta en concreto en el marco de la cooperación territorial, amplificando también por un lado el impacto de la misma en la ciudadanía, así como, por el otro, el esfuerzo de capitalización, comunicación e incidencia política.

Los desafíos ambientales y del cambio climático, el crecimiento inteligente sostenible e inclusivo que propone Europa, así como la brecha de desarrollo entre las riberas, la evolución de los flujos migratorios y la situación geopolítica en el Mediterráneo ampliado, con

sus interrogantes respecto a la evolución de la descentralización y procesos democráticos, constituyen, entre otros, elementos de extrema complejidad a los cuales se deberá hacer frente desde una toma de responsabilidad compartida de Europa y sus territorios hacia los pueblos del *Mare Nostrum*. Una zona extremadamente interdependiente hoy más que nunca y que necesita reforzar el diálogo y los lazos de cooperación a todos los niveles.

La CIM de la CRPM y sus regiones continuarán esforzándose para estrecharlos y aumentar el impacto de las diferentes iniciativas de cooperación técnica y política que se emprendan en los temas de interés prioritario para la organización y, por lo tanto, desde sus prerrogativas y ventajas comparativas que podrán aportar en tanto que regiones periféricas marítimas. ▼

BIBLIOGRAFÍA

Listado de programas de CTE 2014-2020 financiados con el apoyo del FEDER (2014/366/EU. European Commission implementing decision 16/06/2014).

Documento de programación ENI 2014-2020 (DG DEVCO-EEAS).

Informe de la CE sobre la «gobernanza de las estrategias macrorregionales» COM(2014) 284 final.

Informe ARLEM sobre una «política de cohesión para el Mediterráneo» (24/02/2014).

Plan de acción 2013-2014 de la Comisión Intermediterránea de la CRPM y planes sectoriales de sus grupos de trabajo.

Declaraciones políticas de la Comisión Intermediterránea de la CRPM 2013-2014 y propuesta de «Road Map para las estrategias macrorregionales en el Mediterráneo», 2014.

Presentaciones «MED on the move: the Med programme 2014-2020», del Secretariado del Programa de Cooperación transnacional MED (octubre de 2014).

Resultados de proyectos europeos en los cuales la CIM CRPM ha participado con un rol de socio o asociado.



MARÍA SOL CALZADO GARCÍA

SECRETARIA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

*La Cooperación Territorial es uno de los medios
más importantes de relación y diálogo
de Andalucía con Europa*

Desde los años 90, y gracias a la creación del Comité de las Regiones (CdR) con el Tratado de Maastricht, se consiguió un mecanismo permanente de participación regional en la UE. ¿Considera que Bruselas es consciente en la actualidad del potencial regional?

Efectivamente, con la creación del Comité de las Regiones se cristalizó el fenómeno regional a escala europea y debe ser considerado como la institucionalización definitiva del nivel regional en las estructuras comunitarias. Desde su creación se ha configurado como un foro fundamental en el que las regiones europeas pueden desarrollar unas relaciones fluidas y hacer valer sus intereses comunes con una sola voz. Además, el CdR se ha convertido en estos años en el portavoz de las autoridades regionales y locales de la UE y en una pieza destacada del procedimiento legislativo europeo y del diseño de las políticas de la Unión gracias a su carácter de órgano consultivo.

No hay duda de que aún pueden hacerse esfuerzos institucionales no solo en la Unión Europea, sino también en los Estados miembros, que deben tomar conciencia de la importancia que tienen los niveles regional y local, al ser los

más cercanos a la ciudadanía. Aun así, no debemos olvidar que la UE ha sabido reconocer la labor del CdR a lo largo de los años ampliando el ámbito de consultas preceptivas en los sucesivos tratados.

Con la adhesión de Croacia, el CdR cuenta en la actualidad con 353 miembros que representan a autoridades regionales y locales. Entre tantos miembros, ¿en qué se traduce la participación de una región como Andalucía en el Comité de las Regiones?

Andalucía está presente en el Comité de las Regiones desde su creación y durante todo este tiempo ha participado activamente.

Nuestra Comunidad está muy implicada en las estructuras del CdR y desarrolla su función no solo en el Pleno, sino también desempeñando trabajos en el seno de varias de sus comisiones, en la Mesa y ejerciendo la ponencia de dictámenes en materias diversas. Efectivamente, la Junta de Andalucía, además de participar en el Pleno, también es miembro de su órgano ejecutivo principal: la Mesa del Comité. Esta se encarga de elaborar el programa de trabajo del CdR y controlar su ejecución; también coordina los trabajos

Andalucía es muy consciente del papel que el Comité de las Regiones desempeña en el proceso legislativo de la UE y por ello desarrolla en su seno una intensa actividad

de los plenos y de las comisiones. De hecho, Andalucía es miembro de las comisiones de Política de Cohesión Territorial (COTER) y de Recursos Naturales (NAT), responsables de contribuir a la preparación de dictámenes del Comité en estas materias. Andalucía es muy consciente del papel que el Comité desempeña en el proceso legislativo de la UE y por ello desarrolla esta intensa actividad.

El Comité de las Regiones es un foro propicio para la activación de las regiones en la UE y también las asociaciones de regiones constituyen un importante escenario para la creación de alianzas. ¿Cómo ve la Junta de Andalucía esta oportunidad?

Por supuesto, la presencia de nuestra Comunidad en este tipo de alianzas es fundamental y sirven de complemento perfecto a nuestra participación en el CdR. La labor de *lobby* de estas asociaciones permite que las regiones puedan vehicular sus intereses y los de su ciudadanía, ofreciendo espacios que favorecen mecanismos de participación en los que defender el nivel regional en el contexto europeo y actuar ante las instituciones de la UE. Las regiones europeas son libres de elegir las asociaciones de regiones que mejor puedan defender sus intereses particulares. Por ejemplo, Andalucía, como región con una doble frontera con Portugal y Marruecos, pertenece y trabaja activamente con la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), que identifica problemas e intereses comunes y actúa en favor de estas regiones donde históricamente se concentran las mayores desigualdades económicas, sociales y territoriales. Especialmente activa es también nuestra participación en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), dado el carácter periférico de nuestra Comunidad que, además, tiene una doble fachada marítima, atlántica y mediterránea. Esta asociación vertebró su funcionamiento a través de seis comisiones geográficas que tienen por objeto facilitar la descentralización y la profundización de los trabajos. Este reparto en comisiones geográficas va muy en sintonía con las estrategias macroregionales que desde la Comisión Europea se están alentando y cuyo último gran exponente ha sido la formulación de la Estrategia Atlántica, impulsada para el crecimiento y el empleo en esta zona. La CRPM, a través de su Comisión Arco Atlántico, ha colaborado en el desarrollo de esta estrategia y continúa haciéndolo activamente en su puesta

en marcha. Gracias a esto, Andalucía ha podido participar de los trabajos puestos en marcha para la esta estrategia. Dada la doble condición atlántica y mediterránea de Andalucía, participamos en dos comisiones geográficas: Comisión Arco Atlántico y Comisión Intermediterránea.

También somos miembros de la Asamblea Regional y Local Euro-Mediterránea (ARLEM). Esta asamblea constituye la institucionalización del nivel regional y local en la Unión por el Mediterráneo. Se trata de una plataforma reciente de permanente diálogo, intercambio y cooperación entre las distintas administraciones regionales y locales de los países euro-mediterráneos. La Junta de Andalucía es uno de los cinco miembros españoles en esta asamblea, de ahí la importancia de nuestra presencia en este órgano euro-mediterráneo.

El artículo 246 del Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge expresamente la cooperación interregional y transfronteriza, y también el Decreto 127/2013 atribuye la coordinación de la Cooperación Territorial Europea a la Consejería de la Presidencia a través de la Secretaría General de Acción Exterior. ¿Por qué esta materia es tan importante para nuestra Comunidad?

La atribución del decreto de estructura no hace más que reconocer una situación que *de facto* ya se venía desarrollando. A raíz de este reconocimiento, esta función ha adquirido carta de naturaleza y se ha reconocido la importancia que se merece al trabajo que se está haciendo en Andalucía.

La relevancia de la Cooperación Territorial Europea estriba en la concepción de esta materia a partir del período 2007-2013, ya que esta cooperación quedó incluida como objetivo dentro de la Política de Cohesión. Este hecho supuso el reconocimiento de la cooperación territorial como una de las políticas más relevantes de la UE.

El período de programación 2007-2013 también ha servido para dejar sentadas las bases de las estructuras de la Cooperación Territorial Europea. Esta cooperación ha quedado establecida en tres capítulos que contemplan tres formas de cooperar entre regiones europeas: la cooperación transfronteriza, la cooperación transnacional y la cooperación interregional.



La Cooperación Territorial es uno de los medios más importantes de relación y diálogo de nuestra región con Europa. Esta cooperación contribuye a garantizar que las fronteras no sean barreras ya que aproxima a la ciudadanía, ayuda a solucionar problemas compartidos, facilita el intercambio de ideas y recursos, y potencia la colaboración estratégica para alcanzar metas comunes.

Andalucía ha venido trabajando desde los años 90 con otras regiones europeas y esta experiencia acumulada procede tanto de su intensa participación en cooperación regional a través de las antiguas iniciativas INTERREG como de la Cooperación Territorial Europea definida desde 2007. Esta circunstancia hace que, desde los inicios de estos programas, nuestra Comunidad se haya convertido en un actor regional estratégico de Europa en este ámbito. Su importancia tiene relevancia tanto a nivel cualitativo como a nivel cuantitativo, dado el importante número de fondos y proyectos de cooperación gestionados y participados por Andalucía. Este hecho ha supuesto una contribución adicional a los fondos ya asignados por la Política de Cohesión en su condición de Región Objetivo 1.

¿Cuál es el balance que se puede hacer de la Cooperación Territorial Europea en Andalucía durante el período 2007-2013?

El balance es claramente positivo. Si tenemos en cuenta el número de programas de Cooperación Territorial Europea, se observa que Andalucía ha participado en seis de los ocho programas previstos para España. Esta circunstancia ha convertido a nuestra región en la Comunidad española que figura en mayor número de programas de Cooperación Territorial Europea. Esto se debe a la situación demográfica-territorial, la posición geoestratégica y la doble condición fronteriza, que han hecho de Andalucía un actor privilegiado de este tipo de cooperación.

Precisamente estas características han hecho que no solo participemos en estos seis programas, sino que, además, nuestra comunidad sea territorio elegible en el Programa de Cooperación Transfronteriza Cuenca Mediterránea que se ha puesto en marcha dentro de la Política Europea de Vecindad. Este programa, más conocido por sus siglas en

*Gracias a su posición geoestratégica
y su doble condición fronteriza,
Andalucía es la Comunidad
Autónoma española que figura en
mayor número de programas de
Cooperación Territorial Europea*

inglés (ENPI MED), responde a la necesidad de crear redes de colaboración entre las regiones de los países miembros y los países vecinos de la UE.

En definitiva, y uniendo este programa de vecindad a los otros seis programas de Cooperación Territorial Europea, tenemos un total de siete programas de cooperación con participación de Andalucía. Es una circunstancia que en España solo se da en nuestra Comunidad Autónoma.

Además, es importante que esta presencia de Andalucía en los programas se materialice en proyectos y financiación. Y es aquí donde estriba el éxito de la Cooperación Territorial en Andalucía ya que nos muestra cifras muy significativas. A día de hoy, podemos asegurar que en Andalucía se han desarrollado 290 proyectos en colaboración con regiones de 40 países diferentes, entre los que destacan los 28 Estados miembros de la UE y los países de la vecindad euro-mediterránea. Estos proyectos han permitido que más de 119 millones de cofinanciación FEDER hayan llegado a nuestra Comunidad en el período 2007-2013. También es fundamental resaltar que esta financiación y estos proyectos se desarrollan no solo por la capacidad de gestión que los distintos departamentos de la Junta de Andalucía han sabido desarrollar durante años, sino que se trata de una acción integral que incluye la implicación de los entes locales y provinciales, de las universidades andaluzas y de otras entidades representativas de intereses públicos como son las cámaras de comercio, fundaciones públicas, asociaciones empresariales y sindicatos, entre otros.

Todos estos actores han participado en proyectos de Cooperación Territorial en su triple vertiente interregional, transnacional y transfronteriza. Y también en la cooperación transfronteriza fomentada desde la Política Europea de Vecindad, todos los programas asociados a esta cooperación identifican diversos ámbitos de trabajo entre los que destacan el desarrollo de las zonas urbanas, rurales y costeras; el impulso de las relaciones económicas y la integración en redes de las PYMES; o el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de I+D+i y medio ambiente.

No hay duda de que nuestra Comunidad ha encontrado en la Cooperación Territorial Europea un impulso extra para los efectos positivos que la política de cohesión ha tenido en Andalucía.

Visto el balance positivo de la Cooperación Territorial Europea en Andalucía durante el período 2007-2013, ¿cuáles son las novedades que presenta esta cooperación para el actual período 2014-2020?

La actual situación económica y el trabajo de redefinición de políticas que se ha llevado a cabo para el período financiero 2014-2020 han hecho que la Política de Cohesión en este nuevo periodo esté impregnada de las claves de la Estrate-

gia Europa 2020. En este contexto hay que destacar que la Cooperación Territorial Europea se ha visto reforzada gracias a su consolidación como objetivo de la Política de Cohesión, donde sigue encuadrada. Este refuerzo viene dado desde una perspectiva cuantitativa, ya que el presupuesto para este período es ligeramente superior al anterior. Y también desde un punto de vista cualitativo gracias a la aprobación de un reglamento propio que regula la Cooperación Territorial Europea y la financiación de la misma a través del FEDER. Este hecho ha marcado el hito más importante para esta materia en el período 2014-2020.

También habrá novedades en los nuevos programas operativos de Cooperación Territorial. En este sentido, destaca la concentración en objetivos y resultados, muy promovida desde la propia Comisión Europea, y la simplificación administrativa, muy demandada por los gestores de proyectos, a la que se responde en parte con el reglamento de Cooperación Territorial Europea mencionado anteriormente.

En la actualidad estamos a la espera de la aprobación de los documentos definitivos de los diferentes programas operativos. Una vez que sean aprobados por la Comisión Europea, los programas se pondrán en marcha iniciando sus primeras convocatorias. Esto será posible ya en el año 2015.

Dentro de la Cooperación Territorial Europea, la cooperación transfronteriza goza de un peso muy importante. Andalucía desarrolla un intenso trabajo con las regiones portuguesas del Algarve y el Alentejo, con las que además creó en 2010 la Eurorregión AAA. ¿Cuáles son los principales logros con nuestros vecinos portugueses y cuáles son los retos de futuro para esta cooperación?

La cooperación transfronteriza hispano-lusa, efectivamente, cuenta con amplio arraigo en nuestra Comunidad. Las cifras de participación en el Programa de Cooperación España-Portugal en el presente período son muy positivas. Han sido aprobados y financiados 39 proyectos de cooperación que han supuesto una cofinanciación FEDER para Andalucía de 22 millones de euros.

Los logros de esta cooperación se encuentran íntimamente ligados a la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía y al Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza Andalucía-Algarve-Alentejo (PACT-A3) aprobado en 2012, que viene a servir de herramienta metodológica a todos los agentes que pretendan llevar a cabo iniciativas y proyectos por el desarrollo de este territorio. El objetivo de este plan es constituir una base elemental para el crecimiento de la Eurorregión AAA, creando una estrategia general en la que enmarcar las acciones y proyectos que van a desarrollar los agentes del territorio conectándolos con los objetivos de la Estrategia Europea 2020, eje central de las políticas europeas para el próximo período, y con el Plan de Acción de la Estrategia Atlántica.



El norte de Marruecos constituye el otro gran ámbito fronterizo de Andalucía. ¿Cómo valora la cooperación en este contexto?

Este contexto es más complejo y distinto del que se desarrolla con las regiones portuguesas. En el caso de Marruecos estamos ante un país vecino de la UE y, por tanto, los vínculos que se establecen son muy valiosos no solo para nuestra Comunidad, sino para todo el conjunto de la Unión. Dadas las estrechas relaciones de cooperación que Andalucía mantiene con los socios del norte de Marruecos, la valoración no puede ser más que positiva. En el período 2007-2013, y gracias al programa operativo España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), se ha conseguido continuar un camino de colaboración, comenzado en los años 90 con las iniciativas INTERREG II e INTERREG III, en el que la implicación de la Unión Europea, consciente del potencial geoestratégico de la zona, ha sido fundamental. Así, durante el período de programación 2007-2013, nuestra Comunidad Autónoma ha participado en 92 proyectos dentro del POCTEFEX, consiguiendo una financiación FEDER de más de 70 millones de euros. Es importante destacar que casi la mitad de estos proyectos han sido gestionados por la Junta de Andalucía. Entre los retos más importantes a los que se enfrenta esta cooperación está dar el salto a la Política de Vecindad, que será el nuevo marco en el que se encuadrará la cooperación Andalucía-Norte de Marruecos para el próximo período 2014-2020.

Andalucía ha desarrollado 290 proyectos en colaboración con regiones de 40 países diferentes, entre los que destacan los 28 Estados miembros de la UE y los países de la vecindad euro-mediterránea

Uno de los hitos más importantes de la Cooperación Territorial en Andalucía ha sido la puesta en marcha del Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA). ¿Cómo se ha desarrollado este proyecto?

El Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA) ha sido la respuesta que la Junta de Andalucía ha dado a la importancia que este tipo de cooperación ha adquirido en nuestra comunidad, un instrumento que pretende centralizar las tareas necesarias para sacar el máximo partido a la Cooperación Territorial Europea en Andalucía. El proyecto OCTA, desde sus inicios, se ha convertido en una iniciativa novedosa y pionera en Europa, y en un modelo de buenas prácticas para otras regiones de la Unión Europea. El Observatorio pretende dar una respuesta coordinada y coherente a todas las actuaciones en materia de Cooperación Territorial Europea en el contexto andaluz y conseguir la complementariedad entre ellas. Por esta razón ha contado con la cofinanciación del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

En el marco del proyecto OCTA se han desarrollado múltiples iniciativas, entre las que se encuentra esta revista. ¿Qué opinión le merecen las actividades que se han puesto en marcha en el marco del Observatorio?

El proyecto OCTA ha puesto en marcha un ambicioso programa de acciones que dan eficacia y eficiencia al trabajo en materia de Cooperación Territorial Europea llevado a cabo desde Andalucía. Entre las iniciativas desarrolladas destaca el portal web del Observatorio, la única web andaluza dedicada exclusivamente a la Cooperación Territorial Europea. Además, se elaboran productos dirigidos a difundir noticias e información relacionadas con esta materia, como boletines bimestrales, hojas informativas, folletos explicativos y jornadas de información. Con estas actividades se comunican a los agentes andaluces todas las posibilidades de participación, financiación y formación en materia de Cooperación Territorial; se dan a conocer y se difunden los resultados y actividades de los proyectos en los que participan instituciones y organismos andaluces, y, además, se proporciona información sobre las convocatorias que los diferentes programas ponen en marcha.

A través del OCTA se persigue igualmente la implicación de universidades y centros de investigación de Andalucía en la Cooperación Territorial Europea. Se pretende así generar el mayor impacto posible de cara al futuro y optimizar desde un punto de vista global los resultados obtenidos en el pasado. Para alcanzar este objetivo se ha puesto en marcha el Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad en colaboración con el Centro de Estudios Andaluces. Sin duda, entre las iniciativas destaca el Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad y los premios que distinguen a proyectos ejecu-



tados e investigaciones realizadas desde Andalucía. Son iniciativas que redundan en los dos grandes objetivos del proyecto OCTA: la información y la difusión de la Cooperación Territorial, y la promoción de la investigación en esta materia.

Para finalizar, adelántenos cómo se plantea la Junta de Andalucía la participación en la Cooperación Territorial Europea durante el nuevo período 2014-2020.

La participación andaluza en la Cooperación Territorial Europea debe seguir siendo fomentada en este nuevo periodo de programación como la mejor forma de seguir alentando alianzas interregionales que supongan la mejora de la cohesión territorial europea y la mitigación de los efectos de la actual situación económica en Europa. Es precisamente en esta dirección en la que va a seguir trabajando el Gobierno andaluz. Se trata de seguir apostando por dinamizar acciones conjuntas entre los diversos actores, así como por desarrollar proyectos que compartan intereses comunes con las diferentes regiones con las que Andalucía, en virtud de su situación geoestratégica y fronteriza, tiene la posibilidad de cooperar, y de esta forma contribuir a que se reduzcan y eliminen las diferencias entre la ciudadanía europea, independientemente del lugar de residencia. A fomentar, fortalecer, evaluar y optimizar esa participación de Andalucía vamos a dedicar nuestros mayores esfuerzos. ▼

El proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía se ha convertido en una iniciativa novedosa y pionera en Europa, y en un modelo de buenas prácticas para otras regiones de la UE

LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA

PARTICIPACIÓN ANDALUZA 2007-2013

Antonio Cosío Guerrero

Proyecto Observatorio de Cooperación
Territorial de Andalucía (OCTA)

Secretaría General de Acción Exterior

Consejería de la Presidencia

Junta de Andalucía

En el periodo 2007-2013 los Estados miembros de la Unión Europea y sus países vecinos han conocido un nuevo mecanismo de cooperación transfronteriza gracias a la puesta en marcha de programas en el marco de la Política Europea de Vecindad y financiados a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA). Andalucía ha tenido la posibilidad de participar en uno de estos programas de cooperación, concretamente el Programa Cuenca Mediterránea, conocido por sus siglas en inglés ENPI CBC MED¹. Este hecho ha marcado un importante hito al permitir a Andalucía formar parte de esta novedosa iniciativa.

1 *European Neighbourhood and Partnership Instrument, Cross-Border Cooperation, Mediterranean Sea Basin.*

PROGRAMA ENPI CBC MED

ÁREA DE COOPERACIÓN

La participación del programa ENPI CBC MED ha quedado circunscrita a siete Estados miembros: Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta y Portugal; y siete países vecinos: Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Siria, Territorios Palestinos y Túnez.



FIGURA 1

Fuente: Multi-annual Indicative Programme 2011-2013, Cross-Border Cooperation, European Neighbourhood & Partnership Instrument, Annex 2.

POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD

La Política Europea de Vecindad nació con la ampliación de la UE de 15 a 25 Estados miembros, que, llevada a cabo en 2004, implicó nuevas fronteras exteriores para la Unión. El temor a la existencia de una brecha económica, social y política cada vez más profunda entre la UE y sus países vecinos que repercutiera negativamente en la estabilidad y la seguridad de la zona hizo necesaria una definición de fronteras por parte de la Comisión Europea. Así nace la Política de Vecindad de la UE, esbozada en 2003 en una comunicación de la Comisión titulada *Una Europa más amplia* y a la que siguió un documento estratégico publicado en mayo de 2004. A estos documentos les han seguido otros que han ido actualizando esta política, siendo el más importante la comunicación de la Comisión de mayo de 2011 titulada *Una nueva respuesta a una vecindad cambiante*, que supuso una completa revisión de la Política Europea de Vecindad ante acontecimientos de gran calado acaecidos en varios países vecinos.

La Comisión Europea ha venido expresando en los sucesivos documentos estratégicos que las relaciones privilegiadas entre la Unión y sus vecinos deben basarse en un compromiso mutuo de respeto y fomento de los valores democráticos, los derechos humanos, el Estado de derecho, la buena gobernanza, los principios de economía de mercado y el desarrollo sostenible e integrador. Bajo este objetivo se desarrolla la Política Europea de Vecindad, ideada como instrumento que procure una cooperación en base a estos valores. Esta política no se limita a la puesta en marcha de acuerdos puntuales, sino que permite un partenariado más profundo, una verdadera asociación política que responde al ya famoso concepto «todo menos las instituciones», formulado por Romano Prodi, presidente de la Comisión Europea entre 1999 y 2004.

A través de la Política Europea de Vecindad, la UE ha realizado un ejercicio de definición de sus países vecinos, que han quedado fijados en dieciséis Estados². Estos países tienen total libertad para decidir si hacer uso o no del entramado de mecanismos de cooperación

Se han aprobado 16 proyectos ENPI CBC MED con participación andaluza, que han supuesto una financiación FEDER total para Andalucía de 6,9 millones de euros

² En el Mediterráneo: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria, Territorios Palestinos y Túnez. En la frontera oriental: Bielorrusia, Moldavia y Ucrania. En el Cáucaso Sur: Armenia, Azerbaiyán y Georgia.

tanto bilateral como multilateral que la Unión pone a su disposición. En el primer ámbito se encuentran los planes de acción bilaterales, documento base negociado y firmado entre la UE y un país vecino en función de las necesidades, capacidades e intereses de ambas partes, que establece una agenda de reformas políticas y económicas con prioridades a corto y medio plazo. En el ámbito multilateral destacan iniciativas como la Asociación Oriental, para los países vecinos del Este; la Sinergia del Mar Negro, para los países del Cáucaso; o el Proceso de Barcelona, que ya existía antes de la formulación de la Política Europea de Vecindad, y que en 2008 fue relanzado con la creación de la Unión por el Mediterráneo.

INSTRUMENTO EUROPEO DE VECINDAD Y ASOCIACIÓN (IEVA)

Para respaldar financieramente el compromiso que supone tanto para la UE como para los países vecinos la inclusión de estos en la Política de Vecindad, la Comisión crea el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA), más conocido por sus siglas en inglés ENPI³, y regulado en el Reglamento n.º 1638/2006 de 24 de octubre de 2006 (Reglamento IEVA). El IEVA financia experiencias anteriores llevadas a cabo por la UE como los programas MEDA —para los vecinos mediterráneos— o TACIS —para los vecinos orientales, caucásicos y la Federación de Rusia—, desarrollados desde los años 90 y hasta 2006. De ahí que el IEVA sea de aplicación no solo a los países vecinos, sino también a Rusia, que goza de un tratamiento diferente al de los países vecinos dentro de la política exterior de la UE.

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

La cooperación transfronteriza en los países vecinos ya había sido desarrollada antes de 2007 por los programas TACIS y MEDA, así como por las iniciativas INTERREG. Además, los primeros documentos estratégicos de la Política de Vecindad ya recogían menciones expresas a la cooperación transfronteriza. Finalmente es en el Reglamento

IEVA donde se sientan las bases de esta cooperación⁴, estableciéndose que el desarrollo de la misma vendrá recogido en un reglamento específico y un documento de estrategia.

Efectivamente, el 9 de agosto se adopta el Reglamento n.º 951/2007 (Reglamento CTF IEVA), en el que se establecen normas comunes para los programas operativos de cooperación transfronteriza en el marco del IEVA. En él se regulan los convenios de financiación entre los países vecinos y la Comisión para el desarrollo de los programas así como el contenido, la aprobación, el control, la evaluación, la revisión, las estructuras de gestión, la gestión financiera y el cierre de los programas operativos conjuntos de cooperación transfronteriza.

Por su parte, el documento de estrategia sobre cooperación transfronteriza en el marco del IEVA se aprueba en noviembre de 2006, estableciéndose quince programas de cooperación y una financiación total para ellos de 1.118 millones de euros. Esta dotación corresponde a una financiación conjunta IEVA —para los países vecinos— y FEDER —para los Estados miembros—. Finalmente, en el periodo 2007-2013 la financiación ha quedado en 950,5 millones de euros⁵, ya que se han puesto en marcha trece programas, menos de los previstos inicialmente. Nueve de ellos han sido destinados a fronteras terrestres⁶, uno a rutas marítimas y tres a cuencas marítimas, donde se encuentra el Programa Cuenca Mediterránea⁷. Los programas que no consiguieron salir adelante fueron dos destinados a rutas marítimas: España-Marruecos —para la cooperación entre Andalucía, Ceuta, Melilla y el norte de Marruecos— y Atlántico —para la cooperación entre Canarias y el sur de Marruecos—.

Estos dos programas de cooperación hispano-marroquí no pudieron ponerse en marcha por falta de acuerdo para llevar a cabo una programación conjunta en aplicación de los fondos IEVA y FEDER asignados a Marruecos y España respectivamente. Sin embargo, el artículo 9.10 del Reglamento IEVA estipulaba que, en casos debidamente

3 *European Neighbourhood and Partnership Instrument.*

4 El artículo 2.2.y) del Reglamento IEVA recoge que «la ayuda comunitaria de este instrumento se utilizará para apoyar la cooperación transfronteriza mediante iniciativas locales conjuntas para promover un desarrollo económico, social y medioambiental sostenible en las regiones fronterizas y un desarrollo territorial integrado a lo largo de las fronteras exteriores de la Comunidad».

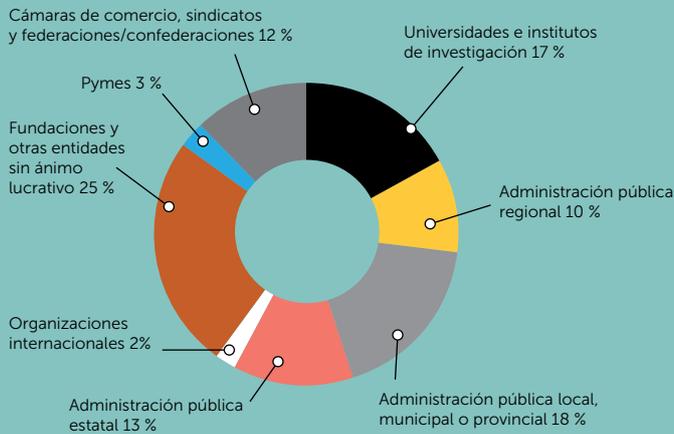
5 Esta cantidad tiene en cuenta la disminución de financiación que supuso la cancelación de dos programas, así como la ampliación de financiación aplicada por la Comisión en 2011, una vez realizada la evaluación intermedia de la cooperación transfronteriza en el marco del IEVA.

6 Programas Kolarctic (Norte-Rusia); Carelia-Rusia; Sudeste de Finlandia-Rusia; Estonia-Letonia-Rusia; Letonia-Lituania-Bielorrusia; Lituania-Polonia-Rusia; Polonia-Bielorrusia-Ucrania; Rumania-Moldavia-Ucrania; y Hungría-Eslovaquia-Ucrania-Rumania.

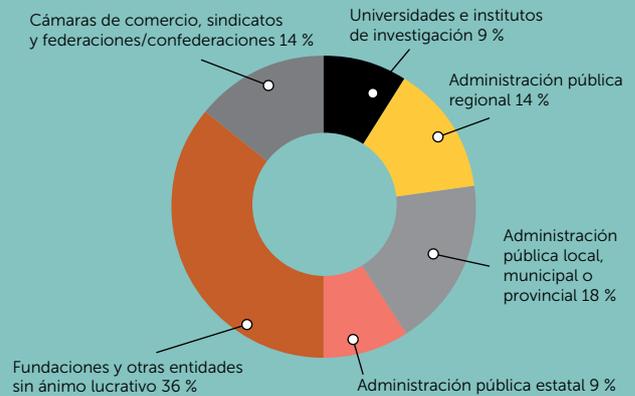
7 El programa destinado a rutas marítimas ha sido el Italia-Túnez y los otros dos programas de cuencas marítimas han sido el de la cuenca del mar Negro y el del mar Báltico, cuya financiación IEVA se ha incluido en el programa integrado para la región del mar Báltico.

FIGURA 2

...EN PROYECTOS CON PRESENCIA ANDALUZA



...ANDALUCES



justificados y cuando un programa operativo no pudiera desarrollarse conjuntamente, se permitía al Estado miembro utilizar la contribución FEDER asignada. Así nació el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX), fuera de la Política Europea de Vecindad y financiado solo con la asignación FEDER prevista para España en los dos programas, por lo que ha estado incluido de facto en el objetivo Cooperación Territorial Europea de la Política de Cohesión.

A pesar de no haberse podido desarrollar el programa de cooperación hispano-marroquí en toda su dimensión dentro de la Política Europea de Vecindad, el balance para Andalucía ha sido positivo. Gracias al POCTEFEX, la cooperación transfronteriza financiada en el marco de la UE entre Andalucía y el norte de Marruecos⁸ —que venía funcionando desde 1994 y hasta 2006 gracias a las iniciativas INTERREG II e INTERREG III— ha podido ser continuada durante 2007-2013. Además, en el marco del POCTEFEX se han aprobado 92 proyectos con participación de socios andaluces, que han supuesto una financiación FEDER para Andalucía de más de 70 millones de euros.

PROGRAMA CUENCA MEDITERRÁNEA (ENPI CBC MED)

Al no haberse podido desarrollar la cooperación hispano-marroquí en el marco del IEVA, el único programa de vecindad en el que ha participado Andalucía en el periodo 2007-2013 ha sido el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza IEVA Cuenca Mediterránea (ENPI CBC MED).

Este programa se aprueba por la Comisión el 14 de agosto de 2008 con un presupuesto de 173,6 millones de euros, que se amplía en 2011 con 26,4 millones más, una vez que se lleva a cabo la evaluación intermedia de la cooperación transfronteriza de vecindad. Esto significa un total de 200 millones de euros de financiación.

El objetivo general establecido por el programa operativo conjunto es la contribución a la promoción de un proceso de cooperación duradero y armonioso entre los países de la cuenca mediterránea, tratando cuestiones comunes y poniendo en valor su potencial endógeno. Para llegar a este objetivo se establecen cuatro prioridades que analizaremos con posterioridad.

En los proyectos con presencia andaluza se han identificado más de 100 socios de los 13 países participantes activamente en el Programa Cuenca Mediterránea

8 Comprende las regiones de Tánger-Tetuán, Taza-Alhucemas-Taunat y Oriental.

Para dar respuesta a estas prioridades y conseguir el objetivo del programa, se ponen en marcha tres convocatorias de proyectos durante el periodo 2007-2013. Los proyectos ENPI CBC MED tienen una cofinanciación máxima del 90 %, siendo el 10 % restante sufragado con recursos propios del partenariado. El IEVA cofinancia a los socios de países vecinos mientras que el FEDER lo hace para los socios de Estados miembros.

El área de cooperación del Programa Cuenca Mediterránea se constituye conforme al Reglamento IEVA⁹, identificando una zona compuesta por regiones de diecinueve países¹⁰. Para la participación efectiva en el programa era necesario que los países firmaran un Convenio de Financiación con la Comisión Europea antes del 31 de diciembre de 2009. Al finalizar esta fecha, cinco países¹¹ no firmaron, siendo los territorios de los catorce países que aparecen en la figura 1 (página 27) los que finalmente han participado en el Programa Cuenca Mediterránea¹².

Tal y como establece el Reglamento CTF IEVA, se fijaron las estructuras de gestión del programa. El Comité Conjunto de Seguimiento, que es el órgano de decisión, cuenta con representaciones de cada uno de los catorce países participantes. Cabe destacar que la delegación española, presidida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, ha contado con un representante de la Junta de Andalucía. La Autoridad Común de Gestión, encargada de la gestión operativa y financiera del programa, es encomendada a la región italiana de Cerdeña. El Secretariado Técnico Conjunto, soporte técnico y administrativo de la Autoridad de Gestión, se fija en Cagliari, capital de Cerdeña. Además, se crean dos Antenas en Aqaba y Valencia, encargadas de asegurar la correcta difusión del programa. También se establece un Comité de Selección de Proyectos responsable de la evaluación de propuestas presentadas en las convocatorias.

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE SOCIOS ANDALUCES

En el periodo 2007-2013 se ha aprobado en el marco del ENPI CBC MED un total de 95 proyectos. Centraremos el análisis en los 16 que han contado con presencia de socios andaluces, lo cual supone un 16,8 % de participación de Andalucía sobre el total de proyectos aprobados, tal y como se observa en la figura 4 (página 32). Este dato de participación convierte a Andalucía en la segunda Comunidad Autónoma española que más proyectos ha desarrollado en el marco de este programa¹³. Es importante destacar que estos proyectos han supuesto una financiación FEDER para Andalucía de 6,9 millones y un desempeño de recursos propios de más de 880.000 euros.

Según se observa en la figura 6 (página 35), se ha contabilizado un total de 19 socios andaluces que han participado en el marco de estos 16 proyectos. Que exista menor número de proyectos que de socios andaluces se debe a que hay proyectos que han contado con más de uno. Además, hasta en 6 de los 16 proyectos, un socio andaluz ha sido beneficiario principal, con lo que el 37,5 % de los proyectos en los que han participado agentes andaluces han sido liderados por un socio andaluz. Observamos que la Junta de Andalucía ha tenido una presencia destacada en el Programa Cuenca Mediterránea, a través de tres proyectos en los que han participado socios adscritos a la Administración andaluza¹⁴, siendo uno de ellos beneficiario principal.

Los 16 proyectos con presencia andaluza han contado con la participación de más de 100 socios euro-mediterráneos diferentes, además de los 19 socios andaluces ya señalados, estableciéndose así una importante red de colaboración que se extiende por toda la cuenca mediterránea. Estos partenariados se han establecido a varias escalas ya que la tipología de socios que han participado en estas iniciativas conjuntas ha sido muy variada. Como se observa en la figura 2 (página 29), para este análisis se han establecido 8 categorías diferentes de socios, siendo la más numerosa la que engloba

9 El artículo 8.1.c) del Reglamento IEVA establece que para los programas de cuenca marítima se utilizarán las unidades territoriales costeras ribereñas de una cuenca marítima común a los Estados miembros y los países vecinos correspondientes al nivel NUTS 2 (para los Estados miembros) o equivalentes (para los países vecinos).

10 Por parte de la UE, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Portugal y Reino Unido; por parte de los países vecinos, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria, Túnez y Territorios Palestinos; y además, Turquía, país candidato.

11 Argelia, Libia, Marruecos, Reino Unido y Turquía.

12 Debido a la guerra en Siria, la Comisión decidió en octubre de 2011 dejar en suspenso su participación, por lo que, de facto, han participado trece países, si bien se ha mantenido la presencia de la delegación siria en la estructura del programa.

13 24 proyectos ENPI CBC MED con participación de socios de Cataluña, 16 de Andalucía, 12 de la Comunidad Valenciana, 3 de Islas Baleares y 2 de la Región de Murcia.

14 La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y la Agencia Andaluza de la Energía, dependientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; y la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, participada por tres consejerías diferentes de la Junta de Andalucía, que además ha sido beneficiaria principal.

PROGRAMA ENPI CBC MED

PRIORIDADES

PRIORIDADES DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN ANDALUZA SOBRE EL TOTAL APROBADO

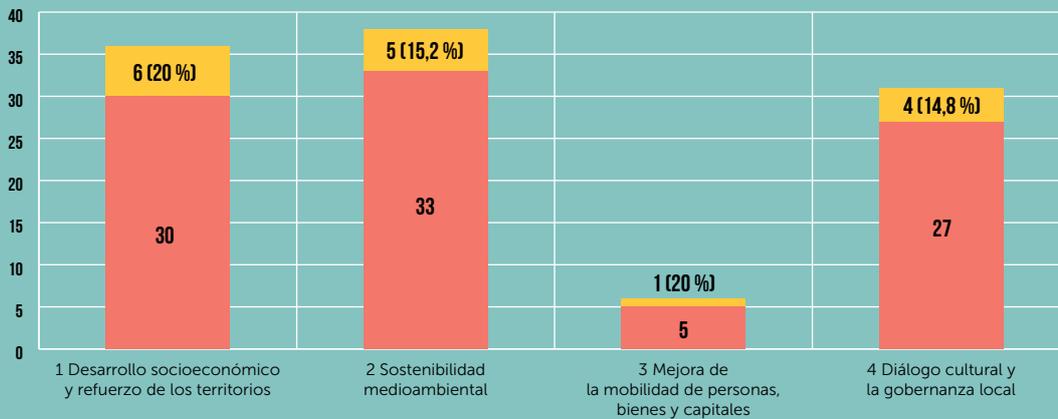


FIGURA 3

a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro; seguida de administraciones públicas locales, municipales o provinciales; y universidades e institutos de investigación. Cabe destacar aquí la participación de organizaciones internacionales, que no suele ser habitual en otros programas similares como los de Cooperación Territorial Europea. Igualmente, si nos centramos solo en la tipología de socios andaluces que aparece recogida también en la figura 2 (página 29), observamos que ha abarcado también un amplio espectro de tipos de socios.

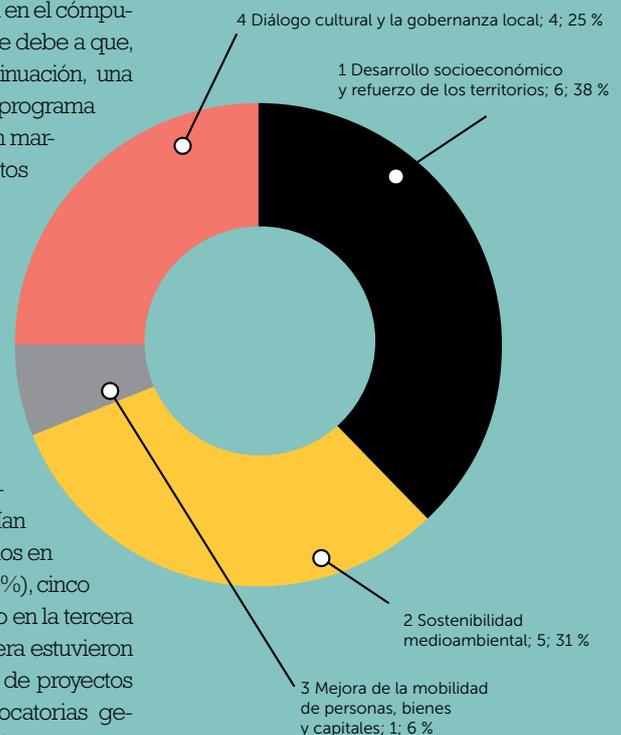
PRIORIDADES Y CONVOCATORIAS

Si analizamos la figura 3, en esta página, vemos que los porcentajes de participación andaluza sobre el total de proyectos aprobados en el marco del programa ENPI CBC MED, según sus prioridades, han sido muy significativos. El gráfico de barras muestra que para las prioridades de desarrollo socioeconómico (1) y mejora en la circulación de personas, bienes y capitales (3), la participación andaluza ha supuesto un 20 % sobre el total; un 15,2 % para la prioridad de sostenibilidad medioambiental (2); y un 14,8 % para la prioridad de diálogo cultural y gobernanza local (4). Existen proyectos con presencia de socios andaluces en las cuatro prioridades. El gráfico circular muestra estos proyectos según las prioridades del programa, siendo la del desarrollo socioeconómico (38 %) y la de la sostenibilidad medioambiental (31 %) las que más iniciativas incluyen sobre el total de pro-

yectos con participación andaluza. Estas prioridades son además las que mayor número de proyectos tienen en el cómputo total del programa. Esto se debe a que, como analizaremos a continuación, una de las convocatorias del programa estuvo destinada a poner en marcha exclusivamente proyectos en estas dos prioridades.

La figura 4 (página 32) nos muestra que han existido iniciativas con participación andaluza en las tres convocatorias puestas en marcha por el programa. El gráfico circular muestra los proyectos con socios andaluces por convocatoria. Han sido tres proyectos aprobados en la primera convocatoria (19 %), cinco en la segunda (31 %) y ocho en la tercera (50 %). La primera y la tercera estuvieron destinadas a la aprobación de proyectos estándares, es decir, convocatorias generales en las que se podían presentar proyectos cuyo objetivo respondiera a cualquiera de las cuatro prioridades del programa. La primera convocatoria fue lanzada en mayo de 2009 y cerrada en octubre de ese mismo año, como muestra el diagrama de barras, contó con un 8,1 % de participación de socios andaluces sobre el total de proyectos aprobados. Este porcentaje experimentó un importante aumento hasta situarse en un 20,5 % del total en la tercera convocatoria, lanzada en diciembre de 2011 y cerrada en febrero de 2012.

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN ANDALUZA POR PRIORIDAD

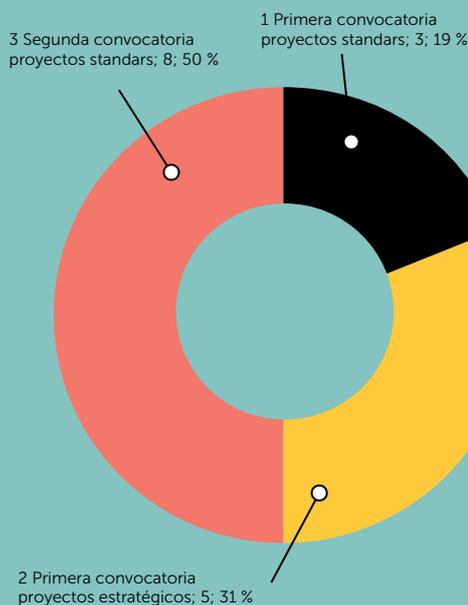
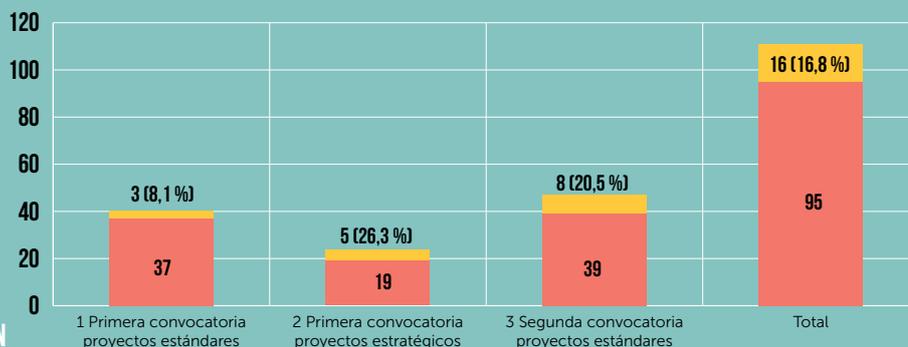


CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN ANDALUZA SOBRE EL TOTAL APROBADO

FIGURA 4

PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN ANDALUZA POR CONVOCATORIA



La segunda convocatoria estuvo destinada a la aprobación de proyectos estratégicos, es decir, se fijaron seis temas concretos que respondían a dos de las cuatro prioridades del programa operativo¹⁵. Esta convocatoria se abrió en mayo de 2011 y se cerró en julio de ese mismo año, registrando un 26,3 % de participación andaluza sobre el total de proyectos aprobados, el porcentaje más alto de las tres convocatorias.

PAÍSES

Uno de los principales valores añadidos del programa ENPI CBC MED es la posibilidad de poder cooperar con socios de países de la vecindad mediterránea. Andalucía ya tenía una vasta experiencia en la puesta en marcha de proyectos con Estados miembros mediterráneos gracias a la participación en el programa transnacional MED, financiado con FEDER en el marco de la Cooperación Territorial Europea 2007-2013 y anteriormente incluido en la iniciativa INTERREG III. Efectivamente, en este último periodo ya finalizado se han aprobado un total de 63 proyectos con participación andaluza en el marco del MED.

La figura 5 (página 33) muestra que entre los 16 proyectos con participación andaluza se han identificado socios de doce países diferentes, seis Estados miembros y seis países de la vecindad mediterránea. Es decir, se ha cooperado con socios de todos los países del

programa. Los socios andaluces han registrado una mayor participación conjunta con socios de Líbano e Italia¹⁶, contabilizándose hasta 12 proyectos para cada país. A estos les siguen Túnez (10), Egipto (8), Jordania (7) y Territorios Palestinos (5). Destacamos que dentro de España se han contabilizado 5 proyectos, todos ellos con participación conjunta de socios andaluces y catalanes, sin registrarse presencia de socios de otras Comunidades Autónomas participantes en el programa.

APUNTES SOBRE EL PERIODO 2014-2020

El nuevo instrumento financiero de la Política Europea de Vecindad 2014-2020 se denomina Instrumento Europeo de Vecindad (IEV), cuyas siglas en inglés son ENI¹⁷. Su dotación económica global asciende a 15.433 millones de euros y su marco jurídico es el Reglamento n.º 232/2014 de 11 de marzo de 2014, que sustituye al Reglamento IEVA. En el mismo, la cooperación transfronteriza sigue apareciendo como uno de los principales objetivos del IEV. Por su parte, las disposiciones específicas para la ejecución de programas de cooperación transfronteriza financiados en el marco de este instrumento financiero han quedado reguladas en el Reglamento de Ejecución n.º 897/2014 de 18 de agosto de 2014, que sustituye al Reglamento CTF IEVA en el nuevo periodo. Finalmente, en octubre de 2014, se ha publicado el documento de programación de la cooperación transfronteriza en el marco del IEV 2014-

15 Para la prioridad de desarrollo socioeconómico, los temas fueron: industrias agro-alimentarias, turismo sostenible y gestión integrada de zonas costeras. Para la prioridad de sostenibilidad medioambiental, se establecieron estos temas: gestión del agua, energía solar y reciclaje y tratamiento de desechos.

16 Italia es el país con más líderes de proyectos con participación andaluza. De los 16 proyectos con participación andaluza, 8 de ellos han sido liderados por socios italianos.

17 *European Neighbourhood Instrument.*

NÚMERO DE PROYECTOS POR PAÍSES DE ORIGEN DE LOS SOCIOS QUE HAN COLABORADO CON AGENTES ANDALUCES

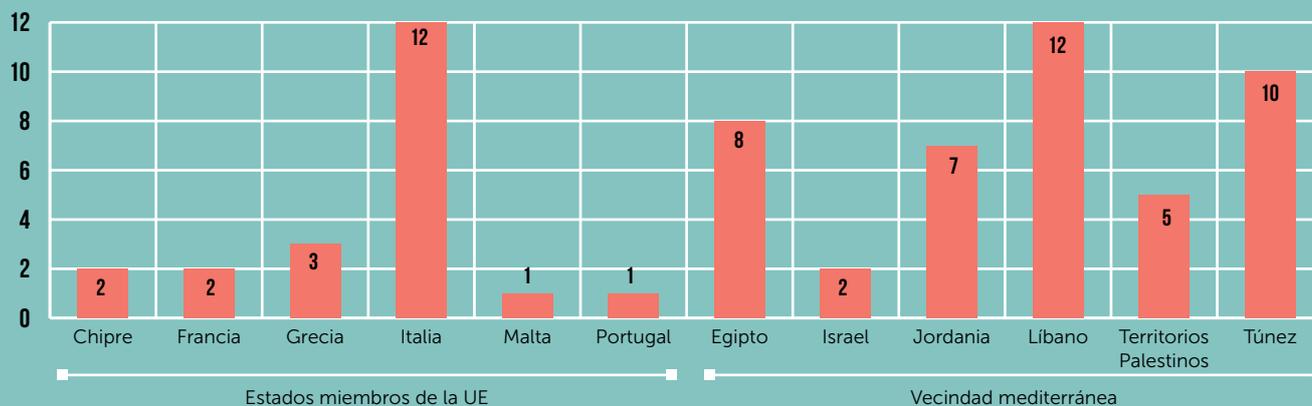


FIGURA 5

2020, en el que se aprueban un total de 17 programas operativos. La financiación total de los mismos asciende a 1.052 millones de euros y además se prevé una financiación adicional para 2018-2020, que quedará sujeta a la disponibilidad financiera del IEV y a la evaluación intermedia de los programas operativos. En este documento de programación Andalucía aparece como territorio elegible en los programas Cuenca Mediterránea y Atlántico Medio, una de las grandes novedades de este periodo.

En cuanto al programa Cuenca Mediterránea, el documento de programación mencionado recoge una financiación total de 209 millones de euros, una cifra superior a la del periodo 2007-2013. Cabe destacar que en Aqaba, los días 14 y 15 de mayo de 2014, se aprobó por los catorce países participantes en el Comité Conjunto de Programación, un documento estratégico para el 2014-2020. Esta estrategia es provisional ya que podría verse modificada hasta su aprobación definitiva por la Comisión. La nueva estrategia ha quedado establecida en dos grandes objetivos globales y cuatro objetivos temáticos¹⁸. Se espera que durante 2014 pueda ser aprobado el nuevo programa operativo y que empiece a funcionar en 2015.

Finalmente, está previsto que en el periodo 2014-2020, la cooperación hispano-marroquí dé el salto del programa transitorio POCTEFEX a la Política Europea de Vecindad. Para ello se ha apro-

bado el programa Cuenca Marítima Atlántico Medio, tal y como ha quedado recogido en el documento de programación de la cooperación transfronteriza en el marco del IEV 2014-2020. Este programa tendrá una financiación total de 100 millones de euros, que podría verse ampliada para el periodo 2018-2020. En este documento de programación puede observarse que una de las principales novedades respecto a los anteriores programas INTERREG II y III y POCTEFEX será el área elegible. De esta manera, se prevé la inclusión de territorios de Portugal (Algarve, Alentejo y Madeira). Además, la participación de Marruecos se amplía incluyendo las regiones atlánticas marroquíes, pero se restringe eliminando las regiones del Mediterráneo. Por su parte, Andalucía y Canarias conforman el territorio elegible español. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas español puso en marcha una consulta pública sobre objetivos temáticos y prioridades para el programa Atlántico Medio durante el verano de 2014 en el que ya se recogía este área elegible.

CONSIDERACIONES FINALES

A la vista del análisis realizado, podemos afirmar que la participación de socios andaluces en el Programa Cuenca Mediterránea durante el periodo 2007-2013 ha sido:

» *Amplia* en cuanto al número de iniciativas aprobadas, puesto que la presencia andaluza ha supuesto un

18 El primer objetivo global es la promoción del desarrollo económico y social, con tres objetivos temáticos: desarrollo de los negocios y las pymes; apoyo a la educación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; y promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza. El segundo objetivo global es afrontar retos medioambientales comunes, con un objetivo temático: protección del medio ambiente y adaptación y mitigación del cambio climático. El reforzamiento de las capacidades institucionales es prioridad transversal; y la cooperación intercultural, una modalidad destinada a alcanzar los cuatro objetivos temáticos.

16,8 % del total de proyectos ENPI CBC MED. Este porcentaje es muy significativo ya que ha sido la primera vez que un programa de estas características se ha puesto en marcha. Además, encontramos presencia de Andalucía en proyectos aprobados en las tres convocatorias, con un número de proyectos creciente en cada convocatoria respecto a la anterior (figura 4).

» *Heterogénea* en base a la tipología de socios andaluces ya que han participado en estos proyectos desde administraciones públicas municipales, provinciales o la autonómica, hasta fundaciones y entidades sin ánimo lucrativo, universidades y cámaras de comercio (figura 2).

» *Diversa* en cuanto a los temas desarrollados por los proyectos, ya que existen iniciativas con presencia andaluza en las cuatro prioridades establecidas en el programa, con llamativos porcentajes de participación de Andalucía sobre el total de proyectos, que ha rondado prácticamente entre el 15 % y el 20 % según la prioridad (figura 3).

» *Extensa* en base al origen de los socios con los que han cooperado los agentes andaluces, ya que la red de colaboración se ha extendido a todos los países del programa. Así, se ha aprovechado con creces la oportunidad que brinda el ENPI CBC MED, al existir una presencia mayoritaria de socios de la vecindad mediterránea (figura 5).

» *y con espíritu de liderazgo* ya que el 37,5 % de los proyectos en los que han participado agentes andaluces han sido liderados por un socio de Andalucía. Se trata de un dato bastante llamativo si lo comparamos con otros programas de funcionamiento y ámbito similar, como el Programa de Cooperación Transnacional MED, donde este porcentaje llega al 20,6 %.

El principal desafío andaluz para el período 2014-2020 en el marco de la cooperación transfronteriza de la Política de Vecindad será la puesta en marcha

del Programa Atlántico Medio. Se espera que los países implicados lleguen a un acuerdo definitivo y finalmente el programa se ponga en marcha. Así, los agentes andaluces tendrán como gran reto el desarrollo de los primeros proyectos de cooperación transfronteriza hispano-marroquí en un nuevo marco. El Programa Atlántico Medio supondrá una feliz continuación de la cooperación mantenida desde los años 90 en el marco de las iniciativas INTERREG y del POCTEFEX. Sin embargo, es necesario hacer notar que si se mantiene el territorio elegible previsto, las regiones mediterráneas marroquíes de Taza-Alhucemas-Taunat y Oriental, con las que Andalucía venía cooperando, no estarán recogidas en el territorio elegible del programa Atlántico Medio. Esto se debe a que estas regiones marroquíes se encuentran identificadas en el Programa Cuenca Mediterránea, si bien no se espera que Marruecos vaya a participar en él. Si atendemos a esto, asistiríamos a una inevitable redirección de iniciativas andaluzas hacia las regiones marroquíes del Atlántico, corriendo el riesgo de perder las redes establecidas años atrás con las regiones mediterráneas marroquíes.

Por su parte, la aventura que ha supuesto poner en marcha un programa como el ENPI CBC MED ha sido meritoria y, a la vista de los resultados obtenidos, muy positiva. No olvidemos que muchos de los países vecinos incluidos han vivido en los últimos años episodios decisivos, cuando no trágicos, en su historia, y evidentemente esta ha sido una importante cuestión a tener en cuenta a la hora de desarrollar el programa y sus proyectos. Pese a estas dificultades se han conseguido desarrollar iniciativas conjuntas gracias al trabajo y al esfuerzo de las instituciones que han participado en el programa y de todos los socios que han desarrollado proyectos. En el caso de Andalucía, los 19 socios andaluces que han participado han demostrado que la cooperación transfronteriza de vecindad ha sido una opción factible para el desarrollo de proyectos en el período 2007-2013 con un evidente potencial para el 2014-2020. ▀

Se ha aprobado un presupuesto total de 209 millones de euros para el programa Cuenca Mediterránea en el período 2014-2020

PROGRAMA ENPI CBC MED

PROYECTOS Y SOCIOS ANDALUCES

FIGURA 6

PROYECTO	TÍTULO	SOCIOS ANDALUCES	BP*
ECOSAFIMED	Hacia la conservación del ecosistema y la pesca artesanal sostenible en la cuenca mediterránea	Fundación Biodiversidad	BP
EGREJOB	Empleos verdes (Green Jobs) euro-mediterráneos	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	
F.O.P.	El Futuro de Nuestro Pasado	Consortio provincial de desarrollo económico. Diputación Provincial de Córdoba.	
GOALS	Gobernanza para el logro de estrategias locales de turismo	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla	
PROTECTING GROUNDWATER	Fomentando la sostenibilidad de las aguas subterráneas en la cuenca mediterránea: mejorando las capacidades técnicas y administrativas en determinados municipios de la cuenca mediterránea para mitigar la contaminación de las aguas subterráneas	Diputación Provincial de Málaga	
LIVE YOUR TOUR	Red transfronteriza para incrementar el turismo armonioso y sostenible en Italia, España, Líbano y Túnez	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	
MED DIET	Dieta mediterránea y mejora de los productos tradicionales en el turismo en el Mediterráneo	Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO)	
MED-DESIRE	Desarrollo mediterráneo de esquemas de apoyo a iniciativas solares y energías renovables	Agencia Andaluza de la Energía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	
		Instituto Andaluz de Tecnología (IAT)	
		Plataforma Solar de Almería (PSA). Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	
MED-MOBIL	Enfoque internacional de apoyo al aumento y la mejora de programas de movilidad e intercambio de jóvenes en el Mediterráneo	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla	BP
MED-PORTS	Sostenibilidad y eficiencia en la sincronización intermodal de los puertos mediterráneos	Instituto Andaluz de Tecnología (IAT)	BP
		Universidad de Cádiz	
MEET	Experiencia mediterránea en ecoturismo	Centro de Cooperación del Mediterráneo (IUCN Med). Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)	
NANOWAT	Difusión de dispositivos de nanotecnología para el tratamiento y reciclaje de aguas	Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNA). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	
OPENWIND	Gobierno Abierto y TIC's para nuevos modelos de gobernanza en el Mediterráneo	Diputación Provincial de Málaga	BP
SMOT	Cascos antiguos sostenibles en el Mediterráneo	Empresa municipal de Saneamientos de Córdoba, S.A. (SADECO). Ayuntamiento de Córdoba	BP
		Universidad de Córdoba	
UMAYYAD	Mejora de la cohesión territorial mediterránea través de rutas turísticas culturales	Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	BP
		Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio	
		Asociación Europea Maimónides	
USUDS	Red para el fomento de las estrategias de crecimiento urbano sostenible (UDS), y tres nuevas UDS en el Mediterráneo	Fundación Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social (CIEDES)	

* BP = Beneficiario principal del proyecto.

LA DOTACIÓN FINANCIERA DE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD 2014-2020 CON PARTICIPACIÓN ANDALUZA

DENOMINACIÓN 2007-2013	DENOMINACIÓN 2014-2020	PRESUPUESTO 2014-2020
POCTEP	(INTERREG V A) España-Portugal (POCTEP)	288.977.635 €
ESPACIO ATLÁNTICO	(INTERREG V B) ESPACIO ATLÁNTICO	140.013.194 €
MED	(INTERREG V B) MEDITERRÁNEO	224.322.525 €
SUDOE	(INTERREG V B) EUROPA SUROCCIDENTAL	106.810.523 €
INTERREG IVC	INTERREG EUROPE	359.326.320 €
ENPI CBC Cuenca Mediterránea	ENI CBC Cuenca Mediterránea	209.057.812 €
	ENI CBC Atlántico Medio	100.000.000 €* 100.000.000 €*

*Prevista una financiación adicional para 2018-2020 sujeta a la disponibilidad financiera del ENI y a la evaluación intermedia del programa.

Mediante Decisión de Ejecución de la Comisión de 16 de junio de 2014 se ha aprobado el listado de programas de cooperación, incluyendo el importe global de ayuda total del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al objetivo de Cooperación Territorial Europea para el período 2014-2020.

Los anexos I, II y III de la citada decisión incluyen la lista de Programas de Cooperación Transfronteriza, Transnacional e Interregional y sus respectivos presupuestos, quedando por tanto definidos los programas de Cooperación Territorial Europea y el importe global de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional destinada al objetivo de Cooperación Territorial Europea para el periodo 2014-2020.

En octubre de 2014 se ha publicado el Documento de programación de la cooperación transfronteriza en el marco del Instrumento Europeo de Vecindad (ENI, siglas en inglés) 2014-2020. Este documento recoge un listado con los 17 programas operativos aprobados para el nuevo periodo. En el anexo 2 del documento puede observarse la financiación ENI, FEDER y total de cada programa operativo y en el anexo 3 sus respectivos territorios elegibles.

A continuación se detallan los programas operativos de cooperación territorial europea y de vecindad en los que Andalucía participa, así como los presupuestos totales aprobados. ▽

LA COOPERACIÓN COMO CLAVE PARA UNA MEJOR EUROPA: EL PROGRAMA INTERACT 2014-2020

INTERACT es un programa para la identificación, transferencia y difusión de buenas prácticas en la gestión de programas de cooperación territorial. Trabaja para promover la cooperación como herramienta de crecimiento y cambio a través de la elaboración de políticas y la orientación estratégica en el ámbito de la cooperación territorial.

Es un centro de intercambio de información y buenas prácticas entre los programas de cooperación, y cuenta además con servicios, seminarios y asesoramiento que ayudan a agilizar el trabajo de los agentes de cooperación, lo que les permite dedicar más tiempo y energía para sus proyectos.

En el periodo 2014-2020, el programa INTERACT dispondrá de una dotación de 39.392.587 euros provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El pasado mes de mayo se llevó a cabo una consulta pública para que cualquier persona interesada realizara sugerencias y propuestas para el período que ahora comienza. ▼

LOCALIZACIÓN DE LAS SEDES DE INTERACT



LA LABOR DE PUBLICACIONES DEL PLAN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL Y DE VECINDAD

Desde el comienzo de su andadura a finales de 2011, el Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial y de Vecindad, en el marco del proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA), ha desarrollado un intenso trabajo de investigación y divulgación de conocimiento en el ámbito de la cooperación territorial en Andalucía. Fruto de ello ha sido la creación de diversas líneas de publicación que abarcan todas las dimen-

siones de la investigación sobre la materia. Se han llevado a cabo desde monografías científicas lideradas por investigadoras de universidades andaluzas y libros de actas con los resultados de los tres congresos académicos celebrados hasta las vertientes más divulgativas, cuyo objeto ha sido acercar al ciudadano el día a día de la cooperación andaluza, destacando la colección *Cuadernos de Cooperación Territorial Europea* y la publicación *Andalucía coopera con Europa*.



LIBROS DE ACTAS

Los tres libros de actas publicados son el resultado de tres Congresos Europeos de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad celebrados en Sevilla, Málaga y Córdoba, respectivamente. En ellos se recogen las ponencias de las conferencias y mesas redondas celebradas, con participación de ponentes nacionales e internacionales de primer nivel pertenecientes al ámbito institucional, académico y técnico. Publicadas en formato papel y digital, también incluyen las comunicaciones defendidas por investigadores y expertos en la materia en estos congresos.



MONOGRAFÍAS

En el ámbito académico se han llevado a cabo dos proyectos de investigación cuyos resultados se han traducido en la publicación de dos monografías. Por un lado *El lugar de las macro-regiones en el marco de la cooperación territorial europea: presente y futuro*, dirigido por la profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla Ana Carmona. Y por otro, *Los instrumentos jurídicos de la cooperación territorial en Europa*, por parte de la profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Córdoba Eva M.ª Vázquez y Enrique Martínez, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valladolid.

CUADERNOS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

Revista de carácter semestral que ha alcanzado cinco números. Incluye artículos de fondo sobre los temas de mayor actualidad en cooperación territorial y política de cohesión, entrevistas y una sección divulgativa. Ha sido difundida tanto en formato papel como digital, encontrando entre sus destinatarios a las instituciones europeas, la Administración, los agentes de cooperación y el público en general.



ANDALUCÍA COOPERA CON EUROPA

La obra recoge una selección de acciones realizadas en el marco de proyectos de cooperación territorial europea y de vecindad en los que participan socios andaluces. Clasificados por área geográfica y por materia, nos encontramos con un crisol de imágenes y textos que muestran la gran variedad de proyectos realizados por los socios andaluces a lo largo del territorio de la UE y su vecindad. El contenido de la publicación se presenta en castellano e inglés, y se ha difundido tanto en formato papel como digital.



COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD EN ANDALUCÍA PROYECTOS 2007-2013

En esta publicación se recoge una compilación de todos los proyectos en materia de cooperación territorial europea y de vecindad en los que participan socios andaluces. En formato papel y digital, y clasificados por programa operativo, se incluye información relativa a los objetivos del proyecto, los socios con los que ha colaborado Andalucía o los datos económicos de la iniciativa.



MAPAS DE LA COOPERACIÓN TERRITORIAL ANDALUZA

En formato cartel, se reflejan de manera visual los países y regiones de los socios que han colaborado con los agentes de cooperación andaluces para la puesta en marcha de proyectos en el marco de los programas operativos de cooperación territorial europea y de vecindad. ▼

ANA CARMONA (DIR.), MARIO KÖLLING, MIRYAM RODRÍGUEZ- IZQUIERDO Y JORGE TUÑÓN

EL LUGAR DE LAS MACRO-REGIONES EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA: PRESENTE Y FUTURO

Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía, 2014

Monografía dedicada a las macro-regiones, figura estratégica en el futuro de la cooperación territorial. Los autores realizan un análisis en tres áreas: análisis de las macro-regiones; las macrorregiones en perspectiva dinámica y la potencialidad de la eurorregión Andalucía-Algarve-Alentejo. A estos tres bloques temáticos se unen un apartado de «Reflexiones» a modo de conclusión, un capítulo de «Bibliografía» sobre la materia y un «Epílogo» que recoge la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el Plan de Acción para una estrategia marítima de la región atlántica.



128 págs. / Papel y electrónico

PVP: gratuito

MIGUEL J. AGUDO ZAMORA Y EVA M.ª VÁZQUEZ GÓMEZ (COORDS.)

III CONGRESO EUROPEO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD. LIBRO DE ACTAS

Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía, 2014

Esta obra recoge las ponencias y comunicaciones presentadas en el III Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad celebrado en Córdoba los días 28 y 29 de octubre de 2013, organizado por la Consejería de Presidencia con la colaboración de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, en la sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba. Esta publicación pertenece al Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, que se enmarca en el Observatorio de Cooperación Territorial Europea de Andalucía, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.



107 págs. / Papel y electrónico

PVP: gratuito

INTERACT

BEST PRACTICES OF PROGRAMME MANAGEMENT

Programa INTERACT, 2014



Obra publicada por INTERACT con la finalidad de identificar las mejores prácticas detectadas en el período de programación 2007-2013, que además deben tenerse en cuenta en los programas del período 2014-2020. El contenido de la obra se divide en seis apartados dedicados al desarrollo de los proyectos; decisiones de evaluación y financiación; ejecución de los proyectos, apoyo y seguimiento; comunicación y promoción de resultados; cierre de programas y proyectos, y un último apartado que recoge los datos de contacto para más información.

20 págs. / Formato electrónico

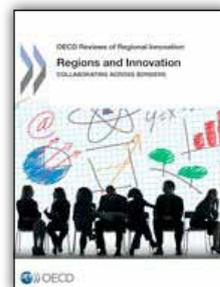
PVP: gratuito

OECD

«COLLABORATING ACROSS BORDERS»

OECD Reviews of Regional Innovation, OECD Publishing, 2014

Informe elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que aborda tres cuestiones principales en relación con el apoyo a la política de innovación en las regiones fronterizas: ¿cuándo y por qué tendría sentido la colaboración fronteriza en innovación?; ¿cómo pueden trabajar juntos actores públicos y privados fronterizos (gobernanza)?, y ¿cuáles son los instrumentos políticos para la colaboración en innovación fronteriza? La obra se divide en dos partes principales, la primera sobre la colaboración regional fronteriza para la innovación y la segunda dedicada al estudio de casos prácticos en áreas fronterizas.



232 págs. / Papel y electrónico

PVP: gratuito

COMISIÓN EUROPEA: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

FINANCING THE ENERGY RENOVATION OF BUILDINGS WITH COHESION POLICY FUNDING

Unión Europea, 2014

Esta guía técnica ha sido elaborada por la Dirección General de Energía de la Comisión Europea con la finalidad de que sirva de apoyo a las autoridades de gestión en el planeamiento y el desarrollo de las inversiones en energía sostenible en edificios dentro del marco de los programas de la política de cohesión. Un mínimo de 23.000 millones de euros de los fondos de la política de cohesión para el periodo 2014-2020 se destinarán al acondicionamiento de edificios.

El documento contiene información sobre los requisitos de la Unión Europea sobre edificios y eficiencia energética; incluye una lista de buenas prácticas y estudios de caso, y explora los diferentes mecanismos financieros que las autoridades pueden utilizar para el apoyo a proyectos de energía sostenible.



101 págs. / Formato electrónico
PVP: gratuito

COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA REGIONAL Y URBANA

COHESION POLICY FACTSHEETS

Unión Europea, 2014

Estas hojas de datos están desglosadas por países y destacan los resultados obtenidos hasta ahora por los proyectos vinculados a la política de cohesión ejecutados en el periodo 2007-2013.



Con carácter prospectivo, también incluyen información acerca de la distribución del gasto y las prioridades de inversión para el periodo 2014-2020. La hoja general contiene información, en forma de preguntas y respuestas, concerniente a la reforma de la política de cohesión, explica los principios de esta política e incluye contactos para ampliar información.

86 págs. / Formato electrónico
PVP: gratuito

VARIOS AUTORES

12 POLICY PAPERS

INTERREG IVC, 2014

Estos doce documentos contienen las conclusiones de los análisis sobre distintas cuestiones relativas al desarrollo regional. Los análisis han sido realizados durante dos años por un equipo de expertos en cada materia, que se han servido del conocimiento generado por los proyectos sobre cuestiones de desarrollo regional. Los doce temas analizados son: sistemas de innovación, capacidad de innovación de las PYMES, ecoinnovación, industrias creativas, emprendimiento, servicios de e-Gobierno, cambio demográfico, desarrollo rural, cambio climático, eficiencia energética, energías renovables y transporte sostenible.



25 págs. / Formato electrónico
PVP: gratuito

EVA M.ª VÁZQUEZ GÓMEZ Y ENRIQUE MARTÍNEZ PÉREZ

LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA COOPERACIÓN TERRITORIAL EN EUROPA. ESPECIAL REFERENCIA A ANDALUCÍA

Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía, 2014

Este estudio aborda los instrumentos que tienen a su alcance las entidades territoriales españolas, y especialmente las andaluzas, para estructurar e institucionalizar sus acciones de cooperación territorial. El libro analiza y describe las distintas opciones con las que cuentan los agentes de cooperación para dotar de estructuras consolidadas sus iniciativas de cooperación territorial. En este amplio abanico de posibilidades se encuentran los Grupos de Trabajo, los Consorcios y las recientes Asociaciones Europeas de Cooperación Territorial. El objetivo de la publicación es ofrecer la posibilidad de conocer estos instrumentos en profundidad a fin de que los agentes de cooperación determinen cuáles se adaptan mejor a sus necesidades.



121 págs. / Electrónico y papel
PVP: gratuito

PLAN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD

QUIÉN

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

En el marco del Proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía, liderado por la Secretaría General de Acción Exterior y cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013

QUÉ

FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y DE VECINDAD

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- El Objetivo Cooperación Territorial Europea de la Política de Cohesión. Implicaciones para Andalucía.
- Gobernanza multinivel y la cooperación territorial europea. Implicaciones para Andalucía.
- Modelos de cooperación territorial en Europa (AECT, Eurorregiones, Macrorregiones...). El caso de Andalucía.
- La cooperación transfronteriza Alentejo-Algarve-Andalucía.
- Andalucía y la cooperación transnacional. El espacio Mediterráneo. El espacio Atlántico.
- La cooperación territorial europea y sus áreas temáticas: innovación, desarrollo socioeconómico, medio ambiente y patrimonio, diálogo cultural y gobernanza local, movilidad, accesibilidad y ordenación territorial.
- La Política Europea de Vecindad y las regiones. Andalucía y el Mediterráneo.
- La cooperación transfronteriza Andalucía-Norte de Marruecos.

CÓMO

CONGRESOS Y ENCUENTROS
DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL EUROPEA
Y DE VECINDAD



PREMIOS DE COOPERACIÓN
TERRITORIAL EUROPEA
Y DE VECINDAD



PUBLICACIONES



RED ANDALUZA DE
INVESTIGADORES EN MATERIA
DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
EUROPEA Y DE VECINDAD

COLECCIÓN 'INVESTIGACIÓN EN
COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA'

- Monografías
- Libro de actas de los congresos

REVISTA SEMESTRAL 'CUADERNOS DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA'

MÁS INFORMACIÓN:

Fundación Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50. 41001 Sevilla

<http://centrodeestudiosandaluces.es/actividades/sitios/cte>

cte@centrodeestudiosandaluces.es

Teléfono: 955 055 210





Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA